



Secretaría

Distr.
GENERAL

ST/SG/AC.10/34/Add.3
26 de enero de 2007

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS e INGLÉS

**COMITÉ DE EXPERTOS EN TRANSPORTE DE
MERCADERÍAS PELIGROSAS Y EN EL SISTEMA
MUNDIALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN
Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS**

INFORME DEL COMITÉ DE EXPERTOS
SOBRE SU TERCER PERÍODO DE SESIONES

(Ginebra, 14 de diciembre de 2006)

Adición

Anexo 3

Enmiendas al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado
de Productos Químicos (SGA)

El presente anexo contiene enmiendas al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) (ST/SG/AC.10/30), aprobadas por el Comité en su segundo período de sesiones.

**ENMIENDAS AL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN
Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS
(ST/SG/AC.10/30/Rev.2)**

PARTE 1

Capítulo 1.1

1.1.3.1.5 Agréguese un nuevo párrafo 1.1.3.1.5.4 que diga lo siguiente:

“1.1.3.1.5.4 Orientación sobre la interpretación del enfoque mediante módulos

a) Las clases de peligro constituyen los módulos

En su esfera de competencia y teniendo presente el objetivo de la plena armonización, así como las convenciones internacionales, las autoridades competentes podrán decidir qué clases de peligro aplicarán;

b) Dentro de una clase, cada categoría de peligro puede considerarse un módulo:

Para una determinada clase de peligro, las autoridades competentes tienen la potestad de no utilizar todas las categorías. Ahora bien, en aras de la congruencia, deben fijarse ciertas restricciones a este principio, a saber:

- i) No deben alterarse los criterios de clasificación tales como los valores de corte/límites de concentración. No obstante, podrán reunirse en una sola subcategorías adyacentes (por ejemplo, las categorías 1A y 1B de carcinogenicidad). Sin embargo, no podrán unificarse categorías adyacentes de peligro si para ello hay que reenumerar las restantes categorías. Además, cuando se fusionan subcategorías, deben conservarse los nombres o números originales de las subcategorías del SGA (por ejemplo, categoría 1 ó 1A/B de carcinogenicidad) para facilitar la comunicación de peligro;
- ii) La autoridad competente, cuando acepte una categoría de peligro, deberá aceptar también todas las categorías de nivel más alto de peligro de esa clase. Por consiguiente, al adoptar una clase de peligro, la autoridad competente adoptará siempre por lo menos la categoría más alta de peligro (categoría 1) y, cuando se adopte más de una categoría, las categorías deberán formar una secuencia ininterrumpida.

NOTA 1: Algunas clases de peligro contienen categorías suplementarias que pueden considerarse individualmente, por ejemplo, la categoría 3 “efectos transitorios en los órganos diana” para la clase de peligro “Toxicidad específica de órganos diana” (capítulo 3.8) y la categoría de peligro “Efectos sobre o a través de la lactancia” para la clase de peligro “Toxicidad para la reproducción” (capítulo 3.7).

NOTA 2: Cabe advertir, sin embargo, que el SGA tiene por finalidad la armonización en el ámbito mundial (véase 1.1.2.3). Pueden subsistir, por tanto, diferencias entre sectores, pero debe estimularse la utilización de un conjunto idéntico de categorías a nivel mundial dentro de cada sector.

Capítulo 1.2

En la definición de “gas”, intercálese la palabra “(absoluta)” después de “300kPa”.

Capítulo 1.3

1.3.2.4.5 El párrafo actual bajo el epígrafe pasa a llevar el número 1.3.2.4.5.1 y se agrega, con la numeración 1.3.2.4.5.2, un nuevo párrafo así redactado:

“1.3.2.4.5.2 Ciertos peligros físicos (por ejemplo los debidos a propiedades explosivas o comburentes) pueden ser alterados por dilución, como en el caso de los explosivos insensibilizados, por inclusión en una mezcla o un artículo, por el envasado o por otros factores. En los procedimientos de clasificación para sectores concretos (por ejemplo, el almacenamiento) deben tenerse en cuenta la experiencia y los conocimientos técnicos.”

Capítulo 1.4

1.4.10.5.2 b) El texto actual bajo el epígrafe pasa a ser inciso “i)”. Agréguese un inciso “ii)” con el texto siguiente:

“ii) Las indicaciones de peligro, con un código que identifique individualmente cada una de ellas, figuran en la sección 1 del anexo 3. El código de la indicación de peligro se utiliza como referencia. No forma parte del texto de la indicación de peligro y no debe utilizarse en lugar de ésta.”

1.4.10.5.2 c) El texto actual del epígrafe pasa a ser inciso “i)”. Agréguese un inciso “ii)” redactado así:

“ii) Los consejos de prudencia, con un código que identifique individualmente cada uno de ellos, figuran en la sección 2 del anexo 3. El código del consejo de prudencia se utiliza como referencia. No forma parte del texto del consejo de prudencia y no debe utilizarse en lugar de éste.”

PARTE 2

Capítulo 2.1

2.1.2.2 En la nota 2 de la tabla 2.1.1, insértese “véase 1.3.2.4.5.2” al final del texto, después de “(por ejemplo, en el del transporte)”.

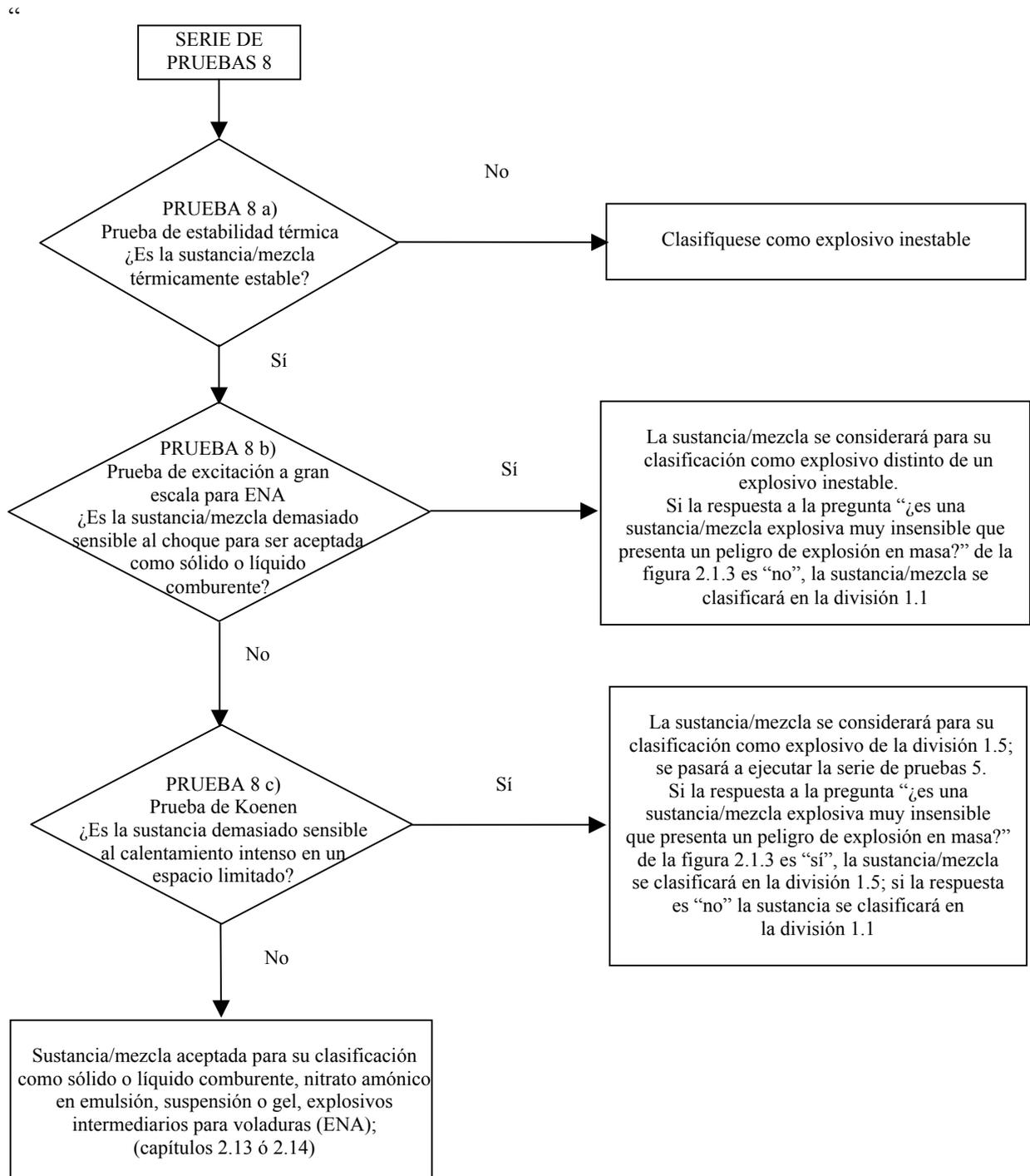
2.1.3 Insértese la nota siguiente a continuación de la tabla 2.1.2:

“NOTA: Los explosivos no envasados o los explosivos reenvasados en embalajes distintos del original o en embalajes similares llevarán los siguientes elementos de etiquetado:

- a) Símbolo: bomba explotando*
- b) Palabra de advertencia: “Peligro”; y*
- c) Indicación de peligro: Explosivo, peligro de explosión en masa”,*

salvo que resulte evidente que el peligro corresponde a una de las categorías de la tabla 2.1.2, caso en el cual se utilizará el símbolo, la palabra de advertencia y/o la indicación de peligro correspondiente.”

2.1.4.1 Sustitúyase la figura 2.1.4 por la siguiente:



Capítulo 2.4

- 2.4.4.1 En el texto que precede al procedimiento de decisión agréguese “y en la norma ISO 10156-2:2005 (Bombonas de gas, gases y mezclas de gases. Parte 2: Determinación del potencial de oxidación de los gases y mezclas de gases tóxicos y corrosivos).
- 2.4.4.2 Modifíquese el final del encabezamiento para que diga “...según la norma ISO 10156:1996 y la norma ISO 10156-2:2005”.

Capítulo 2.5

- 2.5.1 En la definición, sustitúyase “280 kPa a 20° C o como líquidos refrigerados” por “200 kPa o son gases licuados o gases licuados refrigerados”.
- 2.5.4.1 En el procedimiento de decisión, en el segundo recuadro desde arriba, en la parte izquierda de la página, sustitúyase en a) “3 bar” por “300 kPa (absolutas)”.

Capítulo 2.14

- 2.14.2 La nota actual debajo de la tabla 2.14.1 pasa a ser nota 2. Se inserta una nueva nota 1 con el tenor siguiente:

“NOTA 1: Algunos sólidos comburentes también pueden presentar peligros de explosión en determinadas condiciones (por ejemplo, cuando se almacenan en grandes cantidades). Así, pues, algunos tipos de nitrato de amonio pueden ocasionar un peligro de explosión en condiciones extremas, y la “Prueba de resistencia a la detonación (Código BC¹, anexo 3, prueba 5) podrá utilizarse para evaluar este peligro. Deberán hacerse las oportunas observaciones en la ficha de datos de seguridad.”.

Capítulo 2.16

- 2.16.2 Modifíquense los criterios de la tabla 2.16.1 para que digan lo siguiente:

“Velocidad de corrosión en superficies de acero o de aluminio superior a 6,25 mm por año a una temperatura de ensayo de 55°C, cuando la prueba se realiza en ambos materiales.”.

Agréguese la siguiente nota debajo del cuadro:

“NOTA: Cuando una prueba inicial en acero o en aluminio indica que la sustancia o mezcla ensayada es corrosiva, no es necesario hacer la prueba complementaria sobre el otro metal.”

¹ Código de prácticas de seguridad para la carga sólida a granel, OMI, 2005.

2.16.4.1 En el procedimiento de decisión e.2.16, modifíquese el texto del segundo recuadro de la izquierda para que diga lo siguiente:

“¿Corroe superficies de acero o aluminio a una velocidad superior a 6,25 mm al año a una temperatura de prueba de 55°C cuando se realiza la prueba en ambos materiales?”.

Modificaciones concomitantes de la tabla A2.16: véase la lista de cambios del anexo 2 en el presente documento.

PARTE 3

Capítulo 3.1

3.1.2 En la tabla 3.1.1, en la columna de la categoría 4, sustitúyase “5000” por “20000” en la fila correspondiente a los “Gases”;

En la nota “d” de la tabla 3.1.1, sustitúyase “5000” por “20000”.

3.1.3 Modifíquese la tabla 3.1.2 de la manera siguiente:

- En la columna “Rango de valores experimentales de toxicidad aguda o categoría de clasificación” sustitúyase “5000” por “20000” en los valores correspondientes a los gases;
- En la columna “Estimación puntual obtenida de toxicidad aguda”, sustitúyase “3000” por “4500” en los valores correspondientes a los gases.

3.1.5 En el procedimiento de decisión 3.1.1, sustitúyase “5000 ppm” por “20000 ppm” para la inhalación de gas en el texto del recuadro que sigue a la contestación “No” de la categoría 3.

Capítulo 3.2

3.2.2.5.4 En la tabla 3.2.2, en la columna “Criterios”, sustitúyase “ $\geq 2,3 < 4,0$ ” por “ $\geq 2,3 \leq 4,0$ ”.

Capítulo 3.3

En las notas de la figura 3.3.1 (“paso 3”), sustitúyase “ < 2 y $> 11,5$ ” por “ ≤ 2 y $\geq 11,5$ ”.

3.3.3.1 En la tercera frase, sustitúyase “igual o inferior a 2 o igual o superior a 11,5” por “ ≤ 2 o $\geq 11,5$ ”.

Capítulo 3.4

3.4.1 En el título, después de “Definiciones”, agréguese “y consideraciones generales”;

Insértese un nuevo número de párrafo “3.4.1.1” antes de la definición de “sensibilizante respiratorio”.

Sustitúyase el verbo “induce” por “da lugar a” en la definición de “sensibilizante respiratorio” y en la de “sensibilizante cutáneo”;

Añádanse los siguientes párrafos 3.4.1.2 a 3.4.1.4 después de la definición de “sensibilizante cutáneo”:

“3.4.1.2 A los efectos del presente capítulo, la sensibilización tiene dos fases. La primera es la inducción de una memoria inmunológica especializada en una persona cuando ésta se halla expuesta a un alérgeno. La segunda fase es la activación, es decir, la producción de una reacción alérgica por medio de una célula o un anticuerpo a raíz de la exposición de una persona sensibilizada a un alérgeno.

3.4.1.3 El proceso de inducción seguido por una fase de activación se desarrolla de la misma manera en la sensibilización respiratoria y en la sensibilización cutánea. En el caso de esta última, la fase de inducción es necesaria para que el sistema inmunitario aprenda a reaccionar; a continuación pueden aparecer síntomas clínicos cuando la exposición subsecuente es suficiente para activar una reacción cutánea visible (fase de activación). Por consiguiente, suelen realizarse pruebas de predicción después de un proceso en que hay una fase de inducción, y la reacción a esta última se mide por una fase de activación normalizada que, en general, recurre a una prueba epicutánea. La prueba local sobre los ganglios linfáticos es la excepción, en el sentido de que mide directamente la inducción. La sensibilización cutánea en el ser humano generalmente queda revelada por un test epicutáneo diagnóstico.

3.4.1.4 En general, tanto en el caso de la sensibilización cutánea como en el de la sensibilización respiratoria, se requieren niveles inferiores a los que son necesarios para la inducción. Las disposiciones destinadas a alertar a las personas sensibilizadas respecto de la presencia de un sensibilizante determinado en una mezcla se hallan en la sección 3.4.4”.

3.4.2.1.1 y

3.4.2.2.1 En el recuadro sustitúyase “inducir” por “dar lugar a”;

Modificaciones concomitantes en las tablas A2.20 y A2.21: véase la lista de modificaciones del anexo 2 en el presente documento.

3.4.2.2.4.1 Al comienzo de la segunda frase, insértese “en cobayas” entre “sin adyuvante” y “se requerirá”.

3.4.4 Insértese “3.4.4.1” antes del primer párrafo.

Agréguese después de la tabla 3.4.2 un nuevo párrafo, el 3.4.4.2, redactado de la manera siguiente:

“3.4.4.2 Algunas sustancias químicas clasificadas como sensibilizantes pueden activar una reacción cuando están en una mezcla en cantidades inferiores a los valores de corte indicados en la tabla 3.4.1, en personas que ya están sensibilizadas a las sustancias químicas. Para proteger a esas personas, algunas autoridades podrán exigir que el nombre del componente se indique como elemento adicional de una etiqueta, aunque la mezcla en conjunto no esté clasificada como sensibilizante. Otras autoridades podrán clasificar y etiquetar la mezcla como sensibilizante de conformidad con las notas 1, 3 y 5 de la tabla 3.4.1.”

3.4.5 Procedimientos de decisión 3.4.1 y 3.4.2

- En el recuadro central, en la frase que empieza “¿hay información de que la sustancia/mezcla...”, sustitúyase “inducir” por “dar lugar a”;
- En el penúltimo recuadro de la derecha, después de “respiratorios con ⁴” y “cutáneos con ⁴”, insértese “⁵.” y añádase después de la actual nota 4 una nueva nota de pie de página que diga lo siguiente: “⁵ Véase 3.4.4.2.”.

En el procedimiento de decisión 3.4.1, modifíquese el texto que aparece en el penúltimo recuadro de la izquierda para que diga lo siguiente:

¿Contiene la mezcla uno o más componentes clasificados como sensibilizantes respiratorios con ^{4,5}:

- $\geq 0,1\%$ p/p (sólido/líquido)?
- $\geq 1,0\%$ p/p (sólido/líquido)?

o

- $\geq 0,1\%$ v/v (gas)? (véase 3.4.3.3)
- $\geq 0,2\%$ v/v (gas)? (véase 3.4.3.3)

En el procedimiento de decisión 3.4.2, modifíquese el texto del penúltimo recuadro de la izquierda para que diga:

¿Contiene la mezcla uno o más componentes clasificados como sensibilizantes cutáneos con ^{4,5}:

- $\geq 0,1\%$? p/p?,
- $\geq 1,0\%$? (véase 3.4.3.3)

Capítulo 3.6

3.6.2.5.2 Agréguese la frase siguiente al final del párrafo, después del último apartado:

“Las indicaciones sobre la consideración de los factores importantes en la clasificación de la carcinogenicidad figuran en 3.6.5.3”.

3.6.5.3 El párrafo que empieza con “Los párrafos 3.6.5.3.1 y ...” pasa a llevar la numeración 3.6.5.3.1.

Los párrafos 3.6.5.3.1, 3.6.5.3.1.1, 3.6.5.3.1.2 y 3.6.5.3.2 pasan a ser párrafos 3.6.5.3.1.1, 3.6.5.3.1.1.1, 3.6.5.3.1.1.2 y 3.6.5.3.1.2, respectivamente.

La nota correspondiente a la llamada 4 (actualmente en el título, después de “complementarias”) pasa al nuevo párrafo 3.6.5.3.1, después de “Extractos”.

3.6.5.3.2 Insértese la subsección siguiente:

“3.6.5.3.2 *Indicaciones sobre cómo han de tomarse en consideración ciertos factores importantes en la clasificación de la carcinogenicidad**”

Las indicaciones constituyen un enfoque de análisis, más que un conjunto de normas inmutables. En esta sección se presentan algunas consideraciones. El análisis del peso de los datos que se pide en el SGA es un planteamiento integrado en el que se consideran factores importantes en la determinación del potencial carcinogénico, junto con el análisis de la fuerza convincente de los datos. En el “*Conceptual Framework for Evaluating a Mode of Action for Chemical Carcinogenesis*” (2001), en el “*Framework for Human Relevance Analysis of Information on Carcinogenic Modes of Action*” (Meek y otros., 2003; Cohen y otros, 2003, 2004) y en el AIIC (Preámbulo, artículo 12 b)) se da una base para evaluaciones sistemáticas que pueden realizarse internacionalmente de manera coherente; además, el IPCS convocó en 2004 a un grupo de estudio para desarrollar y clarificar el marco de importancia de los experimentos para el hombre. Sin embargo, los instrumentos internacionales disponibles no tienen por objeto dictar respuestas ni tampoco dar listas de criterios que deban verificarse.

3.6.5.3.2.1 Modo de acción

En todos los documentos internacionales sobre evaluación de carcinógenos se señala que el modo de acción, en sí y por sí mismo, o el estudio del metabolismo comparado, debe evaluarse caso por caso y forma parte de un planteamiento evaluativo analítico. Hay que estudiar detenidamente cualquier modo de acción en los experimentos con animales, teniendo en cuenta las características toxicogenéticas/toxicodinámicas comparadas entre la especie animal objeto de experimentación y los seres humanos, a fin de determinar la pertinencia de los resultados para el hombre. Ello puede dar lugar a que se descarten efectos muy concretos de ciertos tipos de sustancias químicas. Los efectos sobre la diferenciación celular, cuando estén vinculados con la fase vital en que se realizan, también pueden dar lugar a diferencias cualitativas entre los animales y el hombre. Sólo si se ha determinado de manera concluyente que un modo de formación de tumores no se da en el hombre podrán descartarse los elementos de prueba en cuanto a la carcinogenicidad de ese tumor. Sin embargo, cuando se aprecian las consideraciones sobre el peso de los datos en el caso de una sustancia, es preciso evaluar asimismo cualquier otra actividad de formación de tumores

3.6.5.3.2.2 Reacciones en experimentos con varios animales

Las reacciones positivas en varias especies contribuyen a reforzar el peso de los datos según los cuales una sustancia química es carcinógena. Teniendo en cuenta los factores enumerados en 3.6.2.5.2 y otros, las sustancias que dan resultados positivos en dos o más especies se clasificarían provisionalmente en la categoría 1B del SGA hasta que pudiera apreciarse en su totalidad la pertinencia de los resultados de los experimentos con animales para el hombre. Cabe señalar, sin embargo, que cuando se tienen resultados positivos para una especie en algunos de los estudios independientes, o cuando un solo estudio positivo revela elementos particularmente convincentes de malignidad, también se puede clasificar la sustancia en la categoría 1B.

3.6.5.3.2.3 Las reacciones aparecen en un sexo o en ambos

Los casos de tumores propios de un solo sexo deben evaluarse a la luz de la reacción tumorigena total a la sustancia, observada en otros sitios (efectos en múltiples sitios por incidencia superior a la de base) para determinar el potencial carcinógeno de la sustancia.

Cuando los tumores se observan en un solo sexo de una especie animal, debe evaluarse minuciosamente el modo de acción para ver si el efecto es coherente con el modo de acción postulado. Los efectos observados únicamente en uno de los sexos de una especie objeto de experimentación pueden ser menos convincentes que los efectos observados en ambos sexos, a menos que haya una clara diferencia patofisiológica compatible con el modo de acción para explicar la reacción en un solo sexo.

3.6.5.3.2.4 Posible interpretación errónea de la toxicidad excesiva o de los efectos localizados.

Los tumores que sólo aparecen en dosis excesivas asociadas con una gran toxicidad suelen tener un dudoso potencial carcinógeno en el hombre. Además, los tumores que sólo se presentan en sitios de contacto o en dosis excesivas deben evaluarse muy detenidamente en cuanto a su riesgo carcinógeno para los humanos. Por ejemplo, los tumores del proventrículo, a raíz de la administración, por alimentación forzada, de una sustancia química irritante o corrosiva, no mutagénica, pueden ser de dudosa pertinencia. Ello no obstante, tales determinaciones deben evaluarse cuidadosamente para justificar el potencial carcinógeno en los humanos; también habrá que tener en cuenta la aparición de otros tumores en sitios alejados.

3.6.5.3.2.5 Tipo de tumor, reducción de la latencia tumoral

Los tipos de tumores poco habituales o los tumores que se presentan con reducción de la latencia, pueden contribuir a reforzar el peso de los datos para determinar el

potencial carcinógeno de una sustancia, aun cuando los tumores no sean significativos desde el punto de vista estadístico.

Normalmente se da por supuesto que el comportamiento toxicocinético es similar en los animales y en el hombre, por lo menos desde un punto de vista cualitativo. Por el contrario, puede ocurrir que ciertos tipos de tumores en los animales estén asociados con factores toxicocinéticos o toxicodinámicos que son exclusivos de la especie animal objeto de experimentación y no permitan hacer predicciones de carcinogenicidad en los humanos. Muy pocos ejemplos de esta índole están reconocidos internacionalmente. Sin embargo, uno de esos ejemplos es que no se considera pertinente en el caso del hombre la aparición de tumores renales en el macho de la rata asociada con la administración de compuestos que causan nefropatía α 2u-globulínica (AIIC, Publicación científica N° 147). Incluso cuando pueda descartarse un determinado tipo de tumor, habrá que recurrir a una apreciación especializada para evaluar el perfil tumoral total de un experimento con animales.”.

* *Referencias*

Cohen, S.M., J. Klaunig, M.E. Meek, R.N. Hill, T. Pastoor, L. Lehman-McKeeman, J. Bucher, D.G. Longfellow, J. Seed, V. Dellarco, P. Fenner-Crisp, y D. Patton. 2004. *Evaluating the human relevance of chemically induced animal tumors*. Toxicol. Sci., 78(2): 181-186.

Cohen, S.M., M.E. Mkke, J.E. Klaunig, D.E. Patton, P.A. Fenner-Crisp. 2003. *The human relevance of information on carcinogenic modes of action: overview*. Crit. Rev. Toxicol. 33(6), 581-9.

Meek, M.E., J.R. Bucher, S.M. Cohen, V. Dellarco, R.N. Hill, L. Lehman-McKeeman, D.G. Longfellow, T. Pastoor, J. Seed, D.E. Patton. 2003. *A framework for human relevance analysis of information on carcinogenic modes of action*. Crit. Rev. Toxicol., 33(6), 591-653.

Sonich-Mullin, C., R. Fielder, J. Wiltse, K. Baetcke, J. Dempsey, P. Fenner-Crisp, D. Grant, M. Hartley, A. Knapp, D. Kroese, I. Mangelsdorf, E. Meek, J.M. Rice, y M. Younes. 2001. *The Conceptual Framework for Evaluating a Mode of Action for Chemical Carcinogenesis*. Reg. Tox. Pharm. 34, 146-152.

International Programme on Chemical Safety Harmonization Group. 2004 *Report of the First Meeting of the Cancer Working Group*. World Health Organization. Report IPCS/HSC-CWG-1/04. Ginebra.

International Agency for Research on Cancer. *IARC Monographs on the Evaluation of Carcinogenic Risks to Human. Preambles to volumes*. World Health Organization. Lyon, France.

S.M. Cohen, P.A. Fenner-Crisp, y D.E. Patton. 2003. *Special Issue: Cancer Modes of Action and Human Relevance*. Critical Reviews in Toxicology, R.O. McClellan, ed., Volume 33/Issue 6. CRC Press.

C.C. Capen, E. Dybing y J.D. Wilbourn. 1999. *Species differences in Thyroid, Kidney and Urinary Bladder Carcinogenesis*. International Agency for Research on Cancer, Scientific Publication N° 147.”

Capítulos 3.8 y 3.9

Suprímase la palabra “sistémica” en la frase “toxicidad sistémica específica de órganos diana” y en todas las expresiones conexas.

Nota de la Secretaría: La misma modificación se aplica a otras partes del SGA donde se usa la misma terminología.

Capítulo 4.1

En las subsecciones 4.1.3.5.5.3 y 4.1.3.5.5.4 sustitúyanse las palabras “supera el” por “es \geq un 25%”, y en las tablas 4.1.2 y 4.1.3 sustitúyase “> 25%” por “ \geq 25%”.

ANEXOS

Anexo 2

- A2.16 Modifíquese el título de la columna encabezada por “Criterios” para que diga lo siguiente:
- “Velocidad de corrosión en superficies de acero o de aluminio superior a 6.25 mm por año a una temperatura de ensayo de 55 °C, cuando la prueba se hace en ambos materiales.”.
- A2.17 En la tabla, en la parte correspondiente a la categoría 4 (página 291 de la versión española del SGA) sustitúyase “5000” por “20000”.
- A2.18 En la tabla (página 293 de la versión española del SGA), sustitúyase “ $\geq 2,3 < 4,0$ ” por “ $\geq 2,3 \leq 4,0$ ”.
- A2.19 En la tabla (página 295 de la versión española del SGA), sustitúyase “ < 2 y $> 11,5$ ” por “ ≤ 2 y $\geq 11,5$ ”.
- A2.20 En la primera frase del párrafo 1, en la columna encabezada por “Criterios”, sustitúyase “induce” por “da lugar a”.
- A2.21 En la primera frase del párrafo 1, en la columna encabezada por “Criterios”, sustitúyase “induce” por “da lugar a”.
- A2.28 (a) y (b) En las tablas (páginas 306 a de la versión española del SGA), sustitúyase “ $> 25 \%$ ” por “ $\geq 25\%$ ”.

Anexo 3

Modifíquese el título para que diga: **“CODIFICACIÓN DE LAS INDICACIONES DE PELIGRO, CODIFICACIÓN Y USO DE LOS CONSEJOS DE PRUDENCIA Y EJEMPLOS DE PICTOGRAMAS DE PRECAUCIÓN”**

Sustitúyase el texto del Anexo 3 por el siguiente:

“Anexo 3

SECCIÓN 1

CODIFICACIÓN DE LAS INDICACIONES DE PELIGRO

A3.1.1 Introducción

A3.1.1.1 Por *indicación de peligro* se entiende una frase que, asignada a una clase o categoría de peligro, describe la naturaleza del peligro que presenta un producto y, cuando corresponde, el grado de peligro.

A3.1.1.2 La presente sección contiene los códigos recomendados para cada una de las indicaciones de peligro aplicables a las categorías de peligro del SGA.

A3.1.1.3 Los códigos de indicación de peligro deben utilizarse a efectos de referencia. No forman parte del texto de la indicación de peligro y no deben utilizarse para sustituirlo.

A3.1.2 Codificación de las indicaciones de peligro

A3.1.2.1 Se asigna a las indicaciones de peligro una clave alfanumérica que consiste en una letra y tres números, a saber:

- a) la letra “H” (por “indicación de peligro”) (“hazard statement”);
- b) un número que designa el tipo de peligro al que se asigna la indicación, siguiendo la numeración de las diversas partes del SGA, a saber:
 - “2” en el caso de los peligros físicos;
 - “3” en el caso de los peligros para la salud;
 - “4” en el caso de los peligros para el medio ambiente;
- c) dos números que corresponden a la numeración consecutiva de los peligros según las propiedades intrínsecas de la sustancia o la mezcla, tales como la explosividad (códigos 200 a 210), la inflamabilidad (códigos 220 a 230), etc.

A3.1.2.2 Los códigos que han de utilizarse para designar las indicaciones de peligro figuran, por orden numérico, en la tabla A3.1.1 para los peligros físicos, la tabla A3.1.2 en el caso de los peligros para la salud y la Tabla A3.1.3 en el de los peligros para el medio ambiente. Cada tabla consta de cuatro columnas que tienen la siguiente información:

Columna (1) Código de la indicación de peligro;

Columna (2) Texto de la indicación de peligro;

El texto en negrita debe aparecer en la etiqueta, salvo que se especifique otra cosa. La información que se da en cursiva también debe aparecer como parte de la indicación de peligro, cuando la información se conoce.

Por ejemplo: “**causa daños en los órganos** *(o indiquense todos los órganos afectados cuando se conocen)* **por exposición prolongada o repetida** *(indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía de exposición es causa de peligro)”*.”

Columna (3) Clase de peligro, con remisión al capítulo del SGA en el que puede encontrarse la información acerca de la clase de peligro.

Columna (4) Categoría o categorías de peligro dentro de una clase de peligro a la que es aplicable una indicación de peligro.

Tabla A3.1.1 Códigos de indicación de peligro físico

Código	Indicación de peligro físico	Clase de peligro (capítulo del SGA)	Categoría de peligro
(1)	(2)	(3)	(4)
H200	Explosivo inestable	Explosivos (capítulo 2.1)	Explosivo inestable
H201	Explosivo; peligro de explosión en masa	Explosivos (capítulo 2.1)	División 1.1
H202	Explosivo; grave peligro de proyección	Explosivos (capítulo 2.1)	División 1.2
H203	Explosivo; peligro de incendio, de onda expansiva o de proyección	Explosivos (capítulo 2.1)	División 1.3
H204	Peligro de incendio o de proyección	Explosivos (capítulo 2.1)	División 1.4
H205	Peligro de explosión en masa en caso de incendio	Explosivos (capítulo 2.1)	División 1.5
H220	Gas extremadamente inflamable	Gases inflamables (capítulo 2.2)	1
H221	Gas inflamable	Gases inflamables (capítulo 2.2)	2
H222	Aerosol extremadamente inflamable	Aerosoles inflamables (capítulo 2.3)	1
H223	Aerosol inflamable	Aerosoles inflamables (capítulo 2.3)	2
H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1
H225	Líquidos y vapores muy inflamables	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	2
H226	Líquidos y vapores inflamables	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	3
H227	Líquido combustible	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	4
H228	Sólido inflamable	Sólidos inflamables (capítulo 2.7)	1, 2
H240	Puede incendiarse al calentarse	Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8); y peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipo A
H241	Puede incendiarse o explotar al calentarse	Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8); y peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipo B
H242	Puede incendiarse al calentarse	Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8); y peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos C, D, E, F
H250	Se inflama espontáneamente en contacto con el aire	Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9); Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10)	1

Código (1)	Indicación de peligro físico (2)	Clase de peligro (capítulo del SGA) (3)	Categoría de peligro (4)
H251	Se calienta espontáneamente, puede inflamarse	Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo (capítulo 2.11)	1
H252	Se calienta espontáneamente en grandes cantidades; puede inflamarse	Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo (capítulo 2.11)	2
H260	En contacto con el agua desprende gases inflamables que pueden inflamarse espontáneamente	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	2, 3
H270	Puede provocar o agravar un incendio; comburente	Gases comburentes (capítulo 2.4)	1
H271	Puede provocar incendio o explosión; muy comburente	Líquidos comburentes (capítulo 2.13); Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1
H272	Puede agravar un incendio; comburente	Líquidos comburentes (capítulo 2.13); Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	2, 3
H280	Contiene gas a presión, puede explotar si se calienta	Gases a presión (capítulo 2.5)	Gas comprimido Gas licuado Gas disuelto
H281	Contiene un gas refrigerado; puede provocar quemaduras o lesiones criogénicas	Gases a presión (capítulo 2.5)	Gas licuado refrigerado
H290	Puede ser corrosiva para los metales	Sustancias y mezclas corrosivas para los metales (capítulo 2.16)	1

Tabla A3.1.2 Códigos de indicación de peligro para la salud

Código (1)	Indicación de peligro para la salud (2)	Clase de peligro (capítulo del SGA) (3)	Categoría de peligro (4)
H300	Mortal en caso de ingestión	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	1, 2
H301	Tóxico en caso de ingestión	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	3
H302	Nocivo en caso de ingestión	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	4

Código (1)	Indicación de peligro para la salud (2)	Clase de peligro (capítulo del SGA) (3)	Categoría de peligro (4)
H303	Puede ser nocivo en caso de ingestión	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	5
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias	Peligro por aspiración (capítulo 3.10)	1
H305	Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias	Peligro por aspiración (capítulo 3.10)	2
<hr/>			
H310	Mortal en contacto con la piel	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2
H311	Tóxico en contacto con la piel	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	3
H312	Nocivo en contacto con la piel	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	4
H313	Puede ser nocivo en contacto con la piel	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	5
H314	Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares	Corrosión/irritación cutáneas (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C
H315	Provoca irritación cutánea	Corrosión/irritación cutáneas (capítulo 3.2)	2
H316	Provoca una leve irritación cutánea	Corrosión/irritación cutáneas (capítulo 3.2)	3
H317	Puede provocar una reacción cutánea alérgica	Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1
H318	Provoca lesiones oculares graves	Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)	1
H319	Provoca irritación ocular grave	Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)	2A
H320	Provoca irritación ocular	Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)	2B
<hr/>			
H330	Mortal si se inhala	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2
H331	Tóxico si se inhala	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	3
H332	Nocivo si se inhala	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	4
H333	Puede ser nocivo si se inhala	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	5

Código (1)	Indicación de peligro para la salud (2)	Clase de peligro (capítulo del SGA) (3)	Categoría de peligro (4)
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala	Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1
H335	Puede irritar las vías respiratorias	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)	3
H336	Puede provocar somnolencia y vértigo	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3
H340	Puede provocar defectos genéticos (<i>indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa</i>)	Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5)	1A, 1B
H341	Susceptible de provocar defectos genéticos (<i>indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa</i>)	Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5)	2
H350	Puede provocar cáncer (<i>indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa</i>)	Carcinogenicidad (capítulo 3.6)	1A, 1B
H351	Susceptible de provocar cáncer (<i>indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa</i>)	Carcinogenicidad (capítulo 3.6)	2
H360	Puede perjudicar la fecundidad o dañar al feto (<i>indíquese el efecto específico si se conoce</i>) (<i>indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa</i>)	Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	1A, 1B
H361	Susceptible de perjudicar la fecundidad o dañar al feto (<i>indíquese el efecto específico si se conoce</i>) (<i>indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa</i>)	Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	2
H362	Puede ser nocivo para los lactantes	Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia) (capítulo 3.7)	Categoría adicional

Código (1)	Indicación de peligro para la salud (2)	Clase de peligro (capítulo del SGA) (3)	Categoría de peligro (4)
H370	Provoca daños en los órganos <i>(indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)</i>	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	1
H371	Puede provocar daños en los órganos <i>(indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)</i>	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	2
H372	Provoca daños en los órganos <i>(indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) tras exposiciones prolongadas o repetidas (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)</i>	Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas) (capítulo 3.9)	1
H373	Puede provocar daños en los órganos <i>(indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) tras exposiciones prolongadas o repetidas (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)</i>	Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas) (capítulo 3.9)	2

Tabla A3.1.3 Códigos de indicación de peligro para el medio ambiente

Código (1)	Indicación de peligro para el medio ambiente (2)	Clase de peligro (capítulo del SGA) (3)	Categoría de peligro (4)
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos	Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad aguda) (capítulo 4.1)	1
H401	Tóxico para los organismos acuáticos	Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad aguda) (capítulo 4.1)	2
H402	Nocivo para los organismos acuáticos	Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad aguda) (capítulo 4.1)	3

Código (1)	Indicación de peligro para el medio ambiente (2)	Clase de peligro (capítulo del SGA) (3)	Categoría de peligro (4)
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad crónica) (capítulo 4.1)	1
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad crónica) (capítulo 4.1)	2
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad crónica) (capítulo 4.1)	3
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad crónica) (capítulo 4.1)	4

Anexo 3

SECCIÓN 2

CODIFICACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PRUDENCIA

A3.2.1 Introducción

A3.2.1.1 Un **consejo de prudencia** es una frase (y/o un pictograma) que describe las medidas recomendadas para minimizar o prevenir los efectos adversos causados por la exposición a un producto peligroso o debidos al almacenamiento o manipulación inapropiados de un producto peligroso (véase 1.4.10.5.2 c)).

A3.2.1.2 A los efectos del SGA, hay cinco tipos de consejos de prudencia: **las medidas cautelares de carácter general, las medidas de prevención, las medidas de intervención** (en caso de vertido o exposición accidentales, las intervenciones de emergencia y los primeros auxilios), **el almacenamiento y la eliminación**. En la sección 3 del presente anexo se hallarán orientaciones sobre la utilización de los consejos de prudencia del SGA, en particular asesoramiento sobre la selección de las indicaciones apropiadas para cada clase y categoría de peligro del SGA.

A3.2.1.3 En esta sección se dan los códigos recomendados para cada uno de los consejos de prudencia incluidos en el presente anexo.

A3.2.2 Codificación de los consejos de prudencia

A3.2.2.1 A cada consejo de prudencia se asigna un código alfanumérico que consta de una letra y tres números, a saber;

- a) la letra “P” (por “consejo de prudencia”)
- b) un número que designa el tipo de consejo de prudencia a saber:
 - “1” para los consejos de prudencia de carácter general;
 - “2” para los consejos de prudencia en materia de prevención;
 - “3” para los consejos de prudencia en caso de intervención;
 - “4” para los consejos de prudencia en materia de almacenamiento;
 - “5” para los consejos de prudencia sobre eliminación;
- c) dos números (que corresponden a la numeración consecutiva de los consejos de prudencia)

A3.2.2.2 Los códigos de consejos de prudencia han de utilizarse a efectos de referencia. No forman parte del texto del consejo de prudencia y no deben ser utilizados en su lugar.

A3.2.2.3 La lista de los códigos que han de utilizarse para designar los consejos de prudencia figura, por orden numérico, en la tabla A3.2.1 en el caso de los consejos de prudencia de carácter general, en la tabla A3.2.2 para los consejos de prudencia en materia de prevención, en la tabla A3.2.3 en el caso de los consejos de prudencia de intervención, en la tabla A3.2.4 en el caso de los consejos de prudencia sobre almacenamiento y en la tabla A3.2.5 en el de los consejos de prudencia en materia de eliminación.

A3.2.3 Estructura de las tablas de codificación de los consejos de prudencia

A3.2.3.1 Cada tabla está dividida en 5 columnas que contienen la información siguiente:

Columna (1) Código del consejo de prudencia;

Columna (2) Texto del consejo de prudencia;

Columna (3) La clase de peligro y la vía de exposición, cuando corresponda, para las cuales se recomienda utilizar un consejo de prudencia, junto con una referencia al capítulo del SGA en que puede encontrarse información sobre la clase de peligro;

Columna (4) La categoría o las categorías de peligro, dentro de una clase de peligro, a las que es aplicable un consejo de prudencia;

Columna (5) Cuando procede, las condiciones relativas al uso del consejo de prudencia.

A3.2.3.2 En las tablas aparece en la columna (2) **la parte central de los consejos de prudencia en negrita**. Ese es el texto, salvo que se indique otra cosa, que debe figurar en la etiqueta. La autoridad competente podrá discrecionalmente apartarse del texto recomendado para la etiqueta.

A3.2.3.3 La barra oblicua [/] en el texto de un consejo de prudencia de la columna (2) indica que hay que elegir entre las clases que dicha barra separa. En tales casos, el fabricante o proveedor tiene libertad para elegir, o la autoridad competente para prescribir, la frase o las frases más apropiadas. Por ejemplo, en P280 “**Usar guantes/ropa protectora/equipo de protección para los ojos/la cara**” puede leerse simplemente “**Usar protección para los ojos**”.

A3.2.3.4 Los tres puntos suspensivos [...] en el texto de un consejo de prudencia de la columna (2) indican que no se enumeran todas las condiciones aplicables. Por ejemplo, en P241 “**Utilizar un material eléctrico/de ventilación/iluminación/.../ antideflagrante**”, los “...” indican que puede ser necesario especificar otro tipo de equipo. En la columna (5) podrán hallarse más detalles de la información que haya de facilitarse. En tales casos el fabricante o proveedor puede elegir –o la autoridad competente prescribir– las demás condiciones que hayan de especificarse.

A3.2.3.5 En los casos en que es menester una información suplementaria o en que debe especificarse la información, se incluye la indicación correspondiente en la columna (5) en lenguaje común.

A3.2.3.6 Un *texto en cursiva* en la columna (5) indica las condiciones concretas que se aplican a la utilización o la asignación del consejo de prudencia. Ello puede tener que ver con las condiciones a que está supeditada la utilización general de un consejo de prudencia o su uso para una clase y/o categoría determinada de peligro. Por ejemplo, en P241 “**Utilizar un material eléctrico/de ventilación/eliminación/.../antideflagrante**” sólo se aplica a los sólidos inflamables “*si pueden formarse nubes de polvo*”.

A3.2.3.7 Para facilitar la traducción a los idiomas de los usuarios, los consejos de prudencia se han redactado en frases cortas y sencillas en las tablas de la presente sección. En varios casos el texto que aparece en la etiqueta del SGA exige que esas frases se añadan unas a otras. Esto se indica en el presente anexo por códigos unidos con un signo más “+”. Por ejemplo, P305 + P351 + P338 significa que el texto que ha de aparecer en la etiqueta es “**EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar, en su caso, las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado**”. Estos consejos de prudencia agregables también pueden encontrarse al final de cada una de las tablas de consejos de prudencia de la presente sección. Sólo se requiere la traducción de los consejos de prudencia individuales, ya que ello permitirá la recopilación de los consejos de prudencia agregables.

Tabla A3.2.1 Codificación de los consejos de prudencia de carácter general

Código (1)	Consejo de prudencia de carácter general (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P101	Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.	la que corresponda		Productos de consumo
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.	la que corresponda		Productos de consumo
P103	Leer la etiqueta antes del uso.	la que corresponda		Productos de consumo

Tabla A3.2.2 Codificación de los consejos de prudencia en materia de prevención

Código (1)	Consejo de prudencia en materia de prevención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P201	Procurarse las instrucciones antes del uso.	Explosivos (capítulo 2.1)	Explosivo inestable	
		Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5)	1A, 1B, 2	
		Carcinogenicidad (capítulo 3.6)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia) (capítulo 3.7)	Categoría adicional	
P202	No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.	Explosivos (capítulo 2.1)	Explosivo inestable	
		Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5)	1A, 1B, 2	
		Carcinogenicidad (capítulo 3.6)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	1A, 1B, 2	

Código	Consejo de prudencia en materia de prevención	Clase de peligro	Categoría de peligro	Condiciones de uso
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P210	Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. – No fumar.	Explosivos (capítulo 2.1)	Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificará la(s) fuente(s) de inflamación.
		Gases inflamables (capítulo 2.2)	1, 2	
		Aerosoles inflamables (capítulo 2.3)	1, 2	
		Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	
		Sólidos inflamables (capítulo 2.7)	1, 2	
		Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9)	1	
		Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10)	1	
		Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	4	- especificar que debe mantenerse alejado de llamas y superficies calientes.
Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1, 2, 3	- especificar que debe mantenerse alejado del calor.		
Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1, 2, 3			
P211	No vaporizar sobre una llama al descubierto o sobre material incandescente.	Aerosoles inflamables (capítulo 2.3)	1, 2	

Código (1)	Consejo de prudencia en materia de prevención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P220	Mantener alejado de ropa/.../materiales combustibles.	Gases comburentes (capítulo 2.4)	1	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificará otros materiales incompatibles.
		Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	2, 3	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	2, 3	
		Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1	- <i>especificar que debe mantenerse alejado de ropas así como de otros materiales incompatibles.</i>
Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1			
P221	Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles/...	Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1, 2, 3	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificará otros materiales incompatibles.
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1, 2, 3	
P222	No dejar en contacto con el aire.	Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9)	1	
		Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10)	1	
P223	Evitar todo contacto con agua, por el riesgo de reacciones violentas y una posible inflamación instantánea.	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2	
P230	Mantener humidificado con ...	Explosivos (capítulo 2.1)	Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el material apropiado. - <i>si al secarse aumenta el riesgo de explosión, salvo si el secado se requiere para la fabricación o en los procedimientos operativos (por ejemplo, las nitrocelulosas).</i>
P231	Manipular en un medio de gas inerte.	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	

Código	Consejo de prudencia en materia de prevención	Clase de peligro	Categoría de peligro	Condiciones de uso
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P232	Proteger de la humedad.	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	<i>- si la volatilidad del producto puede dar lugar a la formación de atmósferas peligrosas.</i>
		Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2, 3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)	3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3	
P234	Conservar únicamente en el recipiente original.	Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Sustancias y mezclas corrosivas para los metales (capítulo 2.16)	1	
P235	Mantener en lugar fresco.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3, 4	
		Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo (capítulo 2.11)	1, 2	
		Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F	

Código (1)	Consejo de prudencia en materia de prevención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P240	Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.	Explosivos (capítulo 2.1)	Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	<i>- si el explosivo es sensible a la electricidad estática.</i>
		Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	<i>- si una sustancia sensible a la electricidad estática tiene que recargarse. - si la volatilidad del producto puede dar lugar a la formación de atmósferas peligrosas.</i>
		Sólidos inflamables (capítulo 2.7)	1, 2	<i>- si hay que recargar material sensible a la electricidad estática.</i>
P241	Utilizar un material eléctrico/ de ventilación/iluminación/.../ antideflagrante.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otros equipos.
		Sólidos inflamables (capítulo 2.7)	1, 2	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otros equipos. <i>- si pueden formarse nubes de polvo.</i>
P242	No utilizar herramientas que produzcan chispas.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	
P243	Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	
P244	Mantener las válvulas de reducción libres de grasa y aceite.	Gases comburentes (capítulo 2.4)	1	
P250	Evitar cualquier movimiento ... como abrasión/choque/fricción.	Explosivos (capítulo 2.1)	Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los tipos de manipulación brusca aplicables.
P251	Recipiente a presión; no perforar ni quemar, incluso después de su uso.	Aerosoles inflamables (capítulo 2.3)	1, 2	

Código (1)	Consejo de prudencia en materia de prevención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P260	No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/ aerosoles.	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables.
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	1, 2	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas o prolongadas) (capítulo 3.9)	1, 2	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	<i>- especificar que no se respiren polvos o nieblas</i> <i>- si durante la utilización pueden producirse partículas inhalables.</i>
		Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia) (capítulo 3.7)	Categoría adicional	
P261	No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	3, 4	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables.
		Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1	
		Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)	3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3	
P262	Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2	
P263	Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo/la lactancia.	Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia) (capítulo 3.7)	Categoría adicional	

Código (1)	Consejo de prudencia en materia de prevención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P264	Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación.	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1) Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1) Corrosión cutánea (capítulo 3.2) Irritación cutánea (capítulo 3.2) Irritación ocular (capítulo 3.3) Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia) (capítulo 3.7) Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8) Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas o prolongadas) (capítulo 3.9)	1, 2, 3, 4 1, 2 1A, 1B, 1C 2 2A, 2B Categoría adicional 1, 2 1	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación.
P270	No comer, beber ni fumar cuando se manipula este producto.	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1) Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1) Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia) (capítulo 3.7) Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8) Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas o prolongadas) (capítulo 3.9)	1, 2, 3, 4 1, 2 Categoría adicional 1, 2 1	
P271	Usar sólo al aire libre o en lugar bien ventilado.	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1) Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8) Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	1, 2, 3, 4 3 3	
P272	La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.	Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	

Código	Consejo de prudencia en materia de prevención	Clase de peligro	Categoría de peligro	Condiciones de uso
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P273	No dispersar en el medio ambiente.	Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad aguda) (capítulo 4.1)	1, 2, 3	- <i>si no es el uso al que está destinado.</i>
		Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad crónica) (capítulo 4.1)	1, 2, 3, 4	
P280	Usar guantes/equipo de protección/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.	Explosivos (capítulo 2.1)	Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo. - <i>Especificar la protección de la cara.</i> El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo. - <i>Especificar guantes de protección y equipo de protección de los ojos/cara.</i>
		Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3, 4	
		Sólidos inflamables (capítulo 2.7)	1, 2	
		Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9)	1	
		Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10)	1	
		Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo (capítulo 2.11)	1, 2	
		Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	
		Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1, 2, 3	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1, 2, 3	
		Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F	
	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2, 3, 4	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo. - <i>Especificar el uso de guantes/ropa de protección.</i>	

Código (1)	Consejo de prudencia en materia de prevención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P280	<i>Usar guantes/equipo de protección/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. (cont.)</i>	Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificará el tipo de equipo. <i>- Especificar el uso de guantes/ropa de protección y equipo de protección para los ojos/la cara.</i>
		Irritación cutánea (capítulo 3.2)	2	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo. <i>- Especificar el uso de guantes de protección.</i>
		Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
		Lesiones oculares graves (capítulo 3.3)	1	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo. <i>- Especificar el uso de equipo protector para los ojos/la cara.</i>
		Irritación ocular (capítulo 3.3)	2A	
P281	Utilizar equipo de protección personal cuando se requiera.	Explosivos (capítulo 2.1)	Explosivo inestable	
		Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5)	1A, 1B, 2	
		Carcinogenicidad (capítulo 3.6)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	1A, 1B, 2	
P282	Usar guantes aislantes contra el frío/equipo de protección para los ojos/la cara.	Gases a presión (capítulo 2.5)	Gas licuado refrigerado	
P283	Llevar ropa resistente al fuego/a las llamas/ignífuga.	Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1	
P284	Llevar equipo de respiración.	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el equipo.

Código (1)	Consejo de prudencia en materia de prevención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P285	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de respiración.	Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1	El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el equipo.
P231 + P232	Manipular en un medio de gas inerte y proteger de la humedad.	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	
P235 + P410	Mantener en lugar fresco y proteger de la luz solar.	Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo (capítulo 2.11)	1, 2	

Tabla A3.2.3 Codificación de los consejos de prudencia en caso de intervención

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P301	EN CASO DE INGESTIÓN:	Toxicidad aguda por vía oral (capítulo 3.1)	1, 2, 3, 4	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
		Peligro por aspiración (capítulo 3.10)	1, 2	
P302	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:	Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9)	1	
		Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2, 3, 4	
		Irritación cutánea (capítulo 3.2)	2	
		Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
P303	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo):	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P304	EN CASO DE INHALACIÓN:	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2, 3, 4, 5	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
		Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)	3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3	
P305	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:	Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
		Lesiones oculares graves (capítulo 3.3)	1	
		Irritación ocular (capítulo 3.3)	2A, 2B	
P306	EN CASO DE CONTACTO CON LA ROPA:	Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1	
P307	EN CASO DE exposición:	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	1	
P308	EN CASO DE exposición demostrada o presunta:	Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5)	1A, 1B, 2	
		Carcinogenicidad (capítulo 3.6)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia) (capítulo 3.7)	Categoría adicional	
P309	EN CASO DE exposición o si la persona se encuentra mal:	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	2	
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.	Toxicidad aguda por vía oral (capítulo 3.1)	1, 2, 3	
		Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2	
		Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
		Lesiones oculares graves (capítulo 3.3)	1	
		Peligro por aspiración (capítulo 3.10)	1, 2	

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P311	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	3	
		Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	1, 2	
P312	Llamar un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	4	
		Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	5	
		Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	3, 4, 5	
		Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	4	
		Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	5	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)	3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3	
P313	Consultar a un médico.	Irritación cutánea (capítulo 3.2)	2, 3	
		Irritación ocular (capítulo 3.3)	2A, 2B	
		Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
		Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5)	1A, 1B, 2	
		Carcinogenicidad (capítulo 3.6)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia) (capítulo 3.7)	Categoría adicional	
P314	Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.	Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas o prolongadas) (capítulo 3.9)	1, 2	

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P315	Buscar asistencia médica inmediata.	Gases a presión (capítulo 2.5)	Gas licuado refrigerado	
P320	Es necesario un tratamiento urgente (véase ... en esta etiqueta).	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2	... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. <i>- si se requiere la administración inmediata de un antídoto.</i>
P321	Tratamiento específico (véase ... en esta etiqueta).	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	1, 2, 3	... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. <i>- si se requiere la administración inmediata de un antídoto.</i>
		Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	3	... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. <i>- si se requieren medidas específicas inmediatas.</i>
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. <i>- el fabricante/proveedor o la autoridad competente podrán especificar un producto de limpieza, si procede.</i>
		Irritación cutánea (capítulo 3.2)	2	
		Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	1	... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. <i>- si se requieren medidas inmediatas.</i>		
P322	Medidas específicas (véase ... en esta etiqueta).	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2	... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. <i>- si se aconsejan medidas inmediatas tales como el empleo de un producto de limpieza específico.</i>

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P322	<i>Medidas específicas (véase ... en esta etiqueta). (cont.)</i>	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	3, 4	... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. - si se aconsejan medidas tales como el empleo de un producto de limpieza específico.
P330	Enjuagarse la boca.	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1) Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1, 2, 3, 4 1A, 1B, 1C	
P331	NO provocar el vómito.	Corrosión cutánea (capítulo 3.2) Peligro de aspiración (capítulo 3.10)	1A, 1B, 1C 1, 2	
P332	En caso de irritación cutánea:	Irritación cutánea (capítulo 3.2)	2, 3	
P333	En caso de irritación cutánea o sarpullido:	Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
P334	Lavar con agua fría/poner una venda húmeda.	Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9) Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10) Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1 1 1, 2	
P335	Cepillar las partículas sueltas depositadas en la piel.	Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10) Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1 1, 2	
P336	Descongelar las partes congeladas con agua tibia; no frotar la parte afectada.	Gases a presión (capítulo 2.5)	Gas licuado refrigerado	
P337	Si la irritación ocular persiste:	Irritación ocular (capítulo 3.3)	2A, 2B	
P338	Quitar en su caso las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.	Corrosión cutánea (capítulo 3.2) Lesiones oculares graves (capítulo 3.3) Irritación ocular (capítulo 3.3)	1A, 1B, 1C 1 2A, 2B	

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P340	Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2, 3, 4	
Corrosión cutánea (capítulo 3.2)		1A, 1B, 1C		
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)		3		
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)		3		
P341	Si respira con dificultad, transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración.	Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1	
P342	En caso de síntomas respiratorios:	Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1	
P350	Lavar con cuidado utilizando agua y jabón abundantes.	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2	
P351	Lavar con agua cuidadosamente durante varios minutos.	Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
Lesiones oculares graves (capítulo 3.3)		1		
Irritación ocular (capítulo 3.3)		2A, 2B		
P352	Lavar con agua y jabón abundantes.	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	3, 4	
Irritación cutánea (capítulo 3.2)		2		
Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)		1		
P353	Lavar la piel con agua/ducharse.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	
Corrosión cutánea (capítulo 3.2)		1A, 1B, 1C		
P360	Lavar inmediatamente con agua abundante la ropa contaminada y la piel antes de quitarse la ropa.	Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1	
Sólidos comburentes (capítulo 2.14)		1		

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P361	Quitar inmediatamente la ropa contaminada.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	
		Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2, 3	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
P362	Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.	Irritación cutánea (capítulo 3.2)	2	
P363	Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2, 3	
		Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	4	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
		Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
P370	En caso de incendio:	Explosivos (capítulo 2.1)	Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	
		Gases comburentes (capítulo 2.4)	1	
		Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3, 4	
		Sólidos inflamables (capítulo 2.7)	1, 2	
		Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9)	1	
		Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10)	1	
		Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	
		Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1, 2, 3	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1, 2, 3	
P371	En caso de un incendio de grandes proporciones:	Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1	
P372	Riesgo de explosión en caso de incendio.	Explosivos (capítulo 2.1)	Explosivos inestables y divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	<i>- excepto si se trata de MUNICIONES 1.4S Y DE SUS COMPONENTES.</i>

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P373	NO apagar el fuego cuando éste afecta a la carga.	Explosivos (capítulo 2.1)	Explosivos inestables y divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	
P374	Combatir el incendio con las precauciones normales y a distancia.	Explosivos (capítulo 2.1)	División 1.4	<i>- si se trata de MUNICIONES 1,4S Y DE SUS COMPONENTES.</i>
P375	Combatir el incendio a distancia debido al riesgo de explosión.	Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B	
		Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1	
P376	Detener la fuga si puede hacerse sin riesgo.	Gases comburentes (capítulo 2.4)	1	
P377	Fuga de gas inflamado: No apagar las llamas del gas inflamado si no puede hacerse sin riesgo.	Gases inflamables (capítulo 2.2)	1, 2	
P378	Utilizar ... en la extinción.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3, 4	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. <i>- si el agua aumenta el riesgo.</i>
		Sólidos inflamables (capítulo 2.7)	1, 2	
		Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9)	1	
		Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10)	1	
		Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	
		Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1, 2, 3	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1, 2, 3	

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P380	Evacuar la zona.	Explosivos (capítulo 2.1)	Explosivos inestables	
		Explosivos (capítulo 2.1)	Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	
		Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B	
		Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1	
P381	Eliminar todas las fuentes de inflamación si puede hacerse sin riesgo.	Gases inflamables (capítulo 2.2)	1, 2	
P390	Absorber el vertido para prevenir daños materiales.	Sustancias y mezclas corrosivas para los metales (capítulo 2.16)	1	
P391	Recoger los vertidos.	Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad aguda) (capítulo 4.1)	1	
		Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad crónica) (capítulo 4.1)	1, 2	
P301 + P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	1, 2, 3	
		Peligro por aspiración (capítulo 3.10)	1, 2	
P301 + P312	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	4	

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P301 + P330 + P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.	Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
P302 + P334	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua fría/poner una venda húmeda.	Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9)	1	
P302 + P350	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con cuidado utilizando agua y jabón abundantes.	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2	
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.	Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	3, 4	
		Irritación cutánea (capítulo 3.2)	2	
		Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
P303 + P361 + P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar la piel con agua/ducharse.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
P304 + P312	EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	5	
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2, 3, 4	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)	3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3	

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P304 + P341	EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración.	Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1	
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar en su caso las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.	Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
		Lesiones oculares graves (capítulo 3.3)	1	
		Irritación ocular (capítulo 3.3)	2A, 2B	
P306 + P360	EN CASO DE CONTACTO CON LA ROPA: Lavar inmediatamente con agua abundante la ropa contaminada y la piel antes de quitarse la ropa.	Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1	
P307 + P311	EN CASO DE exposición: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	1	
P308 + P313	EN CASO DE exposición demostrada o presunta: consultar al médico.	Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5)	1A, 1B, 2	
		Carcinogenicidad (capítulo 3.6)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia) (capítulo 3.7)	Categoría adicional	
P309 + P311	EN CASO DE exposición o si la persona se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	2	
P332 + P313	En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.	Irritación cutánea (capítulo 3.2)	2, 3	

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P333 + P313	En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.	Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
P335 + P334	Cepillar las partículas sueltas depositadas en la piel y lavar con agua fría/poner una venda húmeda.	Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10) Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1 1, 2	
P337 + P313	Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.	Irritación ocular (capítulo 3.3)	2A, 2B	
P342 + P311	En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.	Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1	
P370 + P376	En caso de incendio, detener la fuga si puede hacerse sin riesgo.	Gases comburentes (capítulo 2.4)	1	
P370 + P378	En caso de incendio: Utilizar ... en la extinción.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6) Sólidos inflamables (capítulo 2.7) Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8) Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9) Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10) Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12) Líquidos comburentes (capítulo 2.13) Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1, 2, 3, 4 1, 2 Tipos A, B, C, D, E, F 1 1 1, 2, 3 1, 2, 3 1, 2, 3	...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. <i>- si el agua aumenta el riesgo.</i>
P370 + P380	En caso de incendio, evacuar la zona.	Explosivos (capítulo 2.1)	Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	

Código (1)	Consejo de prudencia en caso de intervención (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P370 + P380 + P375	En caso de incendio: Evacuar la zona y combatir el fuego a distancia debido al riesgo de explosión.	Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B	
P371 + P380 + P375	En caso de un incendio de grandes proporciones y si se trata de grandes cantidades: Evacuar la zona y combatir el fuego a distancia debido al riesgo de explosión.	Líquidos comburentes (capítulo 2.13) Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1 1	

Tabla A3.2.4 Codificación de los consejos de prudencia para el almacenamiento

Código (1)	Consejo de prudencia para el almacenamiento (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P401	Almacenar ...	Explosivos (capítulo 2.1)	Explosivos inestables y Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará)
P402	Almacenar en un lugar seco.	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	

Código (1)	Consejo de prudencia para el almacenamiento (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P403	Almacenar en un lugar bien ventilado.	Gases inflamables (capítulo 2.2) Gases comburentes (capítulo 2.4) Gases a presión (capítulo 2.5) Líquidos inflamables (capítulo 2.6) Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	1, 2 1 Gas comprimido Gas licuado Gas licuado refrigerado Gas disuelto 1, 2, 3, 4 Tipos A, B, C, D, E, F	- si la volatilidad del producto puede dar lugar a la formación de atmósferas peligrosas.
		Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2, 3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8) Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3 3	
P404	Almacenar en un recipiente cerrado.	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	
P405	Guardar bajo llave.	Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1) Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1) Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1) Corrosión cutánea (capítulo 3.2) Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5) Carcinogenicidad (capítulo 3.6) Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	1, 2, 3 1, 2, 3 1, 2, 3 1A, 1B, 1C 1A, 1B, 2 1A, 1B, 2 1A, 1B, 2	

Código	Consejo de prudencia para el almacenamiento	Clase de peligro	Categoría de peligro	Condiciones de uso
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P405	<i>Guardar bajo llave.</i>	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	1, 2	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)	3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3	
		Peligro por aspiración (capítulo 3.10)	1, 2	
P406	Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión/en un recipiente...con forro interior resistente a la corrosión.	Sustancias y mezclas corrosivas para los metales (capítulo 2.16)	1	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otros materiales compatibles.
P407	Dejar un espacio de aire entre pilas/bandejas.	Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo (capítulo 2.11)	1, 2	
P410	Proteger de la luz solar.	Aerosoles inflamables (capítulo 2.3)	1, 2	
		Gases a presión (capítulo 2.5)	Gas comprimido	
			Gas licuado	
			Gas disuelto	
		Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo (capítulo 2.11)	1, 2	
Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F			
P411	Guardar a una temperatura que no exceda de ...°C/...°F.	Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la temperatura.
		Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F	
P412	No exponer a una temperatura superior a 50°C/122°F.	Aerosoles inflamables (capítulo 2.3)	1, 2	

Código (1)	Consejo de prudencia para el almacenamiento (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P413	Almacenar las cantidades a granel de más de ...kg/...libras a una temperatura que no exceda de ...°C/...°F.	Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo (capítulo 2.11)	1, 2	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el peso y la temperatura.
P420	Almacenar alejado de otras materias.	Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo (capítulo 2.11)	1, 2	
		Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F	
P422	Conservar el contenido bajo...	Líquidos pirofóricos (capítulo 2.9)	1	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el líquido o gas inerte apropiado.
		Sólidos pirofóricos (capítulo 2.10)	1	
P402 + P404	Almacenar en un recipiente cerrado en un lugar seco.	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	
P403 + P233	Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado en un lugar bien ventilado.	Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2, 3	... si la volatilidad del producto puede dar lugar a la formación de atmósferas peligrosas.
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)	3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3	
P403 + P235	Almacenar en un lugar fresco y bien ventilado.	Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3, 4	
		Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	

Código (1)	Consejo de prudencia para el almacenamiento (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P410 + P403	Proteger de la luz solar y almacenar en un lugar bien ventilado.	Gases a presión (capítulo 2.5)	Gas comprimido Gas licuado Gas disuelto	
P410 + P412	Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50°C/122°F.	Aerosoles inflamables (capítulo 2.3)	1, 2	
P411 + P235	Almacenar en lugar fresco a una temperatura que no exceda de ...°C/...°F.	Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F	... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la temperatura.

Tabla A3.2.5 Codificación de los consejos de prudencia para la eliminación

(1)	Consejo de prudencia para la eliminación (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P501	Eliminar el contenido/recipiente...	Explosivos (capítulo 2.1)	Explosivos inestables y Divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará)
		Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	1, 2, 3, 4	
		Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente (capítulo 2.8)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables (capítulo 2.12)	1, 2, 3	
		Líquidos comburentes (capítulo 2.13)	1, 2, 3	
		Sólidos comburentes (capítulo 2.14)	1, 2, 3	
		Peróxidos orgánicos (capítulo 2.15)	Tipos A, B, C, D, E, F	
		Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	1, 2, 3, 4	
		Toxicidad aguda por vía cutánea (capítulo 3.1)	1, 2, 3, 4	
		Toxicidad aguda por inhalación (capítulo 3.1)	1, 2	
		Corrosión cutánea (capítulo 3.2)	1A, 1B, 1C	
		Sensibilización respiratoria (capítulo 3.4)	1	
		Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	1	
		Mutagenicidad en células germinales (capítulo 3.5)	1A, 1B, 2	
		Carcinogenicidad (capítulo 3.6)	1A, 1B, 2	
		Toxicidad para la reproducción (capítulo 3.7)	1A, 1B, 2	
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	1, 2			

(1)	Consejo de prudencia para la eliminación (2)	Clase de peligro (3)	Categoría de peligro (4)	Condiciones de uso (5)
P501	<i>Eliminar el contenido/recipiente... (cont.)</i>	Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (capítulo 3.8)	3	
		Toxicidad específica en órganos diana (exposición única); efecto narcótico (capítulo 3.8)	3	
		Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas o prolongadas) (capítulo 3.9)	1, 2	
		Peligro por aspiración (capítulo 3.10)	1, 2	
		Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad aguda) (capítulo 4.1)	1, 2, 3	
		Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad crónica) (capítulo 4.1)	1, 2, 3, 4	

Anexo 3

SECCIÓN 3

UTILIZACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PRUDENCIA

A3.3.1 Introducción

A3.3.1.1 En esta sección se indica cómo utilizar los consejos de prudencia de conformidad con el SGA, ofreciendo asesoramiento sobre la selección de consejos apropiados para cada clase y categoría de peligro.

A3.3.1.2 El punto de partida para la asignación de consejos de prudencia a un producto químico es la clasificación de peligros. El sistema de clasificación de peligros del SGA se basa en las propiedades intrínsecas de los productos (véase 1.3.2.2.1). En algunos sistemas, sin embargo, el etiquetado correspondiente a peligros crónicos podrá no requerirse en las etiquetas de productos de consumo, si la información disponible muestra que los peligros correspondientes pueden excluirse en condiciones de manipulación y uso normales o de una utilización incorrecta pero previsible (véase el Anexo 5). Cuando no se requieran ciertas indicaciones de peligro, tampoco serán necesarios los consejos de prudencia correspondientes (véase A5.1.1).

A3.3.1.3 Las orientaciones para asignar las frases que figuran en esta sección se han preparado de manera que abarquen las oraciones mínimas esenciales que vinculan los consejos de prudencia con los criterios de clasificación y los tipos de peligro pertinentes del SGA.

A3.3.1.4 Los consejos de prudencia se han utilizado al máximo como base de la presente sección. Los sistemas existentes figuran en la Guía del Compilador de Fichas Internacionales de Datos de Seguridad Química (FIDSQ del IPCS), en *American National Standards (ANSI Z129.1)*, en las directivas de la UE sobre clasificación y etiquetado, en el *Emergency Intervención Guidebook (ERG 2004)* y en el "Pesticide Label Review Manual" de la Agencia para la Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (US-EPA).

A3.3.1.5 Esta sección tiene por objeto promover una utilización más coherente de los consejos de prudencia. El uso de éstos fortalecerá los procedimientos de manipulación segura y permitirá que en las actividades de formación y educación se pueda hacer hincapié en los conceptos y planteamientos de fondo más importantes.

A3.3.1.6 La presente sección debe considerarse como un documento vivo y, por tanto, sujeto a mejoras y desarrollos con el tiempo. Los conceptos básicos aplicados en los cuadros y los principios fundamentales que se indican a continuación deberían mantenerse sin cambios.

A3.3.2 Asignación de consejos de prudencia

A3.3.2.1 Los cuadros de esta sección sirven de guía para la selección de los consejos de prudencia apropiados. En ellos figuran elementos para todas las categorías de medidas de prudencia. Deberán utilizarse todos los elementos específicos relacionados con la clase de

peligro de que se trate. También habrá que utilizar, cuando proceda, elementos de carácter general que no estén vinculados a una clase o categoría de peligro determinada.

A3.3.2.2 Se recomienda combinar varias frases en una sola, de manera que se pueda ganar espacio en las etiquetas y mejorar la legibilidad del texto. La combinación de frases también puede ser útil en el caso de tipos de peligros diferentes que tengan consejos de prudencia similares como, por ejemplo, “**Mantener alejado del calor, chispas y llamas y conservar en un lugar fresco y bien ventilado**”.

A3.3.2.3 Los consejos de prudencia deberán figurar en las etiquetas del SGA, junto con los elementos de comunicación de peligros (pictogramas, palabras de advertencia e indicaciones de peligro). También se puede proporcionar información adicional, tal como instrucciones de uso, a discreción del fabricante/proveedor, o de la autoridad competente (véanse el capítulo 1.2 y el párrafo 1.4.6.3 del capítulo 1.4). Para algunos productos químicos, podrán requerirse medidas adicionales de primeros auxilios, de tratamiento y administración de antídotos o utilización de productos de limpieza específicos. En tales situaciones debería buscarse el asesoramiento de los centros de toxicología y de médicos generalistas o especialistas e incluir sus consejos en las etiquetas.

A3.3.3 Medidas cautelares de carácter general

A3.3.3.1 Deberían tomarse medidas cautelares de carácter general respecto de todas las sustancias y mezclas clasificadas como peligrosas para la salud o el medio ambiente. Con tal fin, deberían tenerse presentes las necesidades y las fuentes de información de los tres grupos de usuarios o agentes involucrados: el público, el usuario comercial y el trabajador industrial.

A3.3.3.2 Se da por supuesto que, en el ámbito de las prescripciones relativas al etiquetado y a los procedimientos de higiene y seguridad en el trabajo, se tendrá en cuenta la información de precaución que figura en la etiqueta, en las pautas específicas de seguridad y en la ficha de datos de seguridad de cada producto antes de su uso.

A3.3.3.3 Con el fin de aplicar correctamente las medidas cautelares sobre precaución, intervención, almacenamiento y eliminación, también es necesario contar con información sobre la composición de los productos, de manera que los datos que figuren en el recipiente, la etiqueta y la ficha de seguridad puedan tenerse en cuenta cuando se requiera la opinión de un especialista.

A3.3.3.4 Los siguientes consejos de prudencia de carácter general de las etiquetas del SGA resultan apropiados en las condiciones que se indican:

Público en general	Etiqueta SGA, información adicional en la etiqueta	P102 P103 P101	Mantener fuera del alcance de los niños. Leer la etiqueta antes del uso. Si se necesita consultar a un médico: tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
--------------------	--	-------------------------------	--

Trabajador industrial	Etiqueta SGA, información adicional en la etiqueta, ficha de datos de seguridad, instrucciones en el lugar de trabajo		<i>ninguno de los anteriores</i>
-----------------------	---	--	----------------------------------

A3.3.4 Estructura de los cuadros de consejos de prudencia

A3.3.4.1 Los cuadros muestran la parte fundamental de los consejos de prudencia en negrita. Ese texto es, salvo que se indique otra cosa, el que debe aparecer en la etiqueta. No es necesario, sin embargo, que las palabras sean idénticas en todas las situaciones. Las derogaciones con respecto a las disposiciones recomendadas para el etiquetado se dejan a la discreción de la autoridad competente. En todos los casos es indispensable utilizar un lenguaje claro y sencillo para transmitir la información sobre medidas cautelares.

A3.3.4.2 Todo lo que va en cursiva y empieza con la palabra “– *si*” o “– *especificar*” sirve de nota explicativa para la aplicación de los consejos de prudencia y no está destinado a figurar en la etiqueta.

A3.3.4.3 La presencia de una barra oblicua [/] en el texto de un consejo de prudencia indica que hay que elegir entre las palabras separadas por ella. En esos casos, el fabricante o proveedor puede elegir el texto pertinente –o la autoridad competente prescribir– la indicación más apropiada. Por ejemplo, “**Mantener alejado del calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes**” puede leerse simplemente “**Mantener alejado del calor**”.

A3.3.4.4 Tres puntos suspensivos [...] en el texto de un consejo de prudencia indican que no se enumeran todas las condiciones aplicables. En tales casos, el fabricante o proveedor puede elegir –o la autoridad competente prescribir– las demás condiciones que hayan de especificarse. Por ejemplo, en el consejo “**Utilizar un material eléctrico/de ventilación/de iluminación/.../antideflagrante**”, los puntos suspensivos “...” indican que podrá especificarse otro tipo de equipo.

A3.3.4.5 En la mayoría de los casos los consejos de prudencia recomendados son independientes, es decir que las frases de peligro de explosión no modifican las relacionadas con ciertos peligros para la salud, y los productos que se clasifican en ambas clases de peligros deberán llevar consejos de prudencia apropiados para las dos clases.

A3.3.4.6 Cuando una sustancia o mezcla esté clasificada en diferentes clases de peligro para la salud, deberá elegirse por lo general el grupo más estricto de consejos de prudencia. Esto se aplica sobre todo en el caso de las medidas preventivas. En lo que atañe a las frases relativas a la “intervención”, una acción rápida puede ser decisiva. Por ejemplo, si un producto químico es carcinógeno y muy tóxico, las medidas de primeros auxilios en caso de toxicidad aguda tendrán preferencia sobre las relativas a los efectos a largo plazo. Además, puede ser necesaria una atención médica para los efectos a largo plazo sobre la salud en los casos de exposición accidental, incluso cuando no haya síntomas inmediatos de intoxicación.

A3.3.4.7 Para proteger a las personas con dificultades de lectura, sería útil incluir tanto pictogramas como consejos de prudencia con el fin de transmitir la información de diferentes maneras (véase 1.4.4.1 a)). Hay que señalar, sin embargo, que el efecto protector de los pictogramas es limitado y que los ejemplos de este anexo no abarcan todos los aspectos que han de tenerse en cuenta en materia de precaución. Los pictogramas, si bien pueden ser útiles, también pueden ser malinterpretados y no han de ser considerados como sustitutivos de la formación.

A3.3.5 Cuadros de consejos de prudencia por clase/categoría de peligro

A3.3.5.1 En estos cuadros se dan los consejos de prudencia recomendados para cada clase y cada categoría de peligro del SGA, por tipo de consejo de prudencia (véase A3.2.2.1), salvo en lo que se refiere a las medidas cautelares de carácter general. En cada caso, e inmediatamente antes del consejo de prudencia, se da el código correspondiente.

EXPLOSIVOS (CAPÍTULO 2.1)

Símbolo Bomba explotando



Categoría de peligro Explosivo inestable	Palabra de advertencia Peligro	Indicación de peligro Explosivo inestable H200
--	--	--

Consejos de prudencia			
Prevenición	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P201 Procurarse las instrucciones antes del uso. P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. P281 Utilizar equipo de protección personal cuando se requiera.	P372 Riesgo de explosión en caso de incendio. P373 NO apagar el fuego cuando éste afecta a la carga. P380 Evacuar la zona.	P401 Almacenar conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/ nacional/internacional (se especificará).

EXPLOSIVOS (CAPÍTULO 2.1)

Símbolo
Bomba explotando



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
División 1.1	Peligro	Explosivo; peligro de explosión en masa H201
División 1.2	Peligro	Explosivo; grave peligro de proyección H202
División 1.3	Peligro	Explosivo; peligro de incendio, de onda expansiva o de proyección H203

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P230 Mantener humidificado con El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el material apropiado. - <i>si al secarse aumenta el riesgo de explosión, salvo si el secado se requiere para la fabricación o en los procedimientos operativos (ejemplo: las nitrocelulosas).</i></p> <p>P240 Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. - <i>si el explosivo es sensible a la electricidad estática.</i></p> <p>P250 Evitar cualquier movimiento brusco ... como abrasión/choque/fricción. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los movimientos bruscos que hayan de evitarse.</p> <p>P280 Proteger la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P370 + P380 En caso de incendio, evacuar la zona.</p> <p>P372 Riesgo de explosión en caso de incendio.</p> <p>P373 NO apagar el fuego cuando éste afecta a la carga.</p>	<p>P401 Almacenar conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

EXPLOSIVOS (CAPÍTULO 2.1)

Símbolo
Bomba explotando



Categoría de peligro División 1.4	Palabra de advertencia Atención	Indicación de peligro Peligro de incendio o de proyección H204
---	---	--

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P240 Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. <i>- si el explosivo es sensible a la electricidad estática.</i></p> <p>P250 Evitar cualquier movimiento brusco ... como abrasión/choque/.../fricción. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los movimientos bruscos que hayan de evitarse.</p> <p>P280 Protegerse la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P370 + P380 En caso de incendio, evacuar la zona.</p> <p>P372 Riesgo de explosión en caso de incendio. - salvo si se trata de MUNICIONES 1.4S Y SUS COMPONENTES.</p> <p>P373 NO apagar el fuego cuando éste afecta a la carga.</p> <p>P374 Combatir el incendio con las precauciones normales y a una distancia razonable. <i>- si se trata de MUNICIONES 1,4S Y SUS COMPONENTES.</i></p>	<p>P401 Almacenar conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

EXPLOSIVOS (CAPÍTULO 2.1)

Símbolo
Sin Símbolo

Categoría de peligro División 1.5 **Palabra de advertencia** Peligro **Indicación de peligro** Peligro de explosión en masa en caso de incendio H205

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P230 Mantener humidificado con El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el material apropiado. - <i>si al secarse aumenta el riesgo de explosión, salvo si el secado se requiere para la fabricación o en los procedimientos operativos (ejemplo: nitrocelulosas).</i></p> <p>P240 Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. - <i>si el explosivo es sensible a la electricidad estática.</i></p> <p>P250 Evitar cualquier movimiento brusco ... como abrasión/choque/fricción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los movimientos bruscos que hayan de evitarse.</p> <p>P280 Protegerse la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P370 + P380 En caso de incendio, evacuar la zona.</p> <p>P372 Riesgo de explosión en caso de incendio.</p> <p>P373 NO apagar el fuego cuando éste afecta a la carga.</p>	<p>P401 Almacenar conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

EXPLOSIVOS (CAPÍTULO 2.1)

Símbolo Bomba explotando



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
División 1.1	Peligro	Peligro de explosión en masa en caso de incendio H201
División 1.2	Peligro	Explosivo; grave peligro de proyección H202
División 1.3	Peligro	Explosivo; peligro de incendio, onda expansiva o proyección H203

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P230 Mantener humidificado con El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el material adecuado. - <i>si al secarse aumenta el riesgo de explosión, salvo si el secado se refiere a la fabricación o en los procedimientos operativos (ejemplo: nitrocelulosa).</i></p> <p>P240 Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. - <i>si el explosivo es sensible a la electricidad estática.</i></p> <p>P250 Evitar cualquier movimiento ... como abrasión/choque/fricción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los movimientos bruscos que hayan de evitarse.</p> <p>P280 Protegerse la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P370 + P380 En caso de incendio, evacuar la zona.</p> <p>P372 Riesgo de explosión en caso de incendio.</p> <p>P373 NO apagar el fuego cuando éste afecta a la carga.</p>	<p>P401 Almacenar conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

EXPLOSIVOS (CAPÍTULO 2.1)

Símbolo Bomba explotando



Categoría de peligro
División 1.4

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Peligro de incendio o de proyección H204

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P240 Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. <i>- si el explosivo es sensible a la electricidad estática.</i></p> <p>P250 Evitar cualquier movimiento ... como abrasión/choque/fricción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los movimientos bruscos que hayan de evitarse.</p> <p>P280 Protegerse la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P370 + P380 En caso de incendio, evacuar la zona.</p> <p>P372 Riesgo de explosión en caso de incendio. - excepto si se trata de MUNICIONES 1.4S Y DE SUS COMPONENTES.</p> <p>P373 NO apagar el fuego cuando éste afecta a la carga.</p> <p>P374 Combatir el incendio con las precauciones normales y a distancia. <i>- si se trata de MUNICIONES 1,4S Y DE SUS COMPONENTES.</i></p>	<p>P401 Almacenar conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

EXPLOSIVOS (CAPÍTULO 2.1)

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro	
División 1.5	Peligro	Peligro de explosión en masa en caso de incendio H205	
Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P230 Mantener humidificado con El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el material adecuado. - <i>si al secarse aumenta el riesgo de explosión, salvo si el secado se refiere a la fabricación o en los procedimientos operativos (ejemplo: nitrocelulosa).</i></p> <p>P240 Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. - <i>si el explosivo es sensible a la electricidad estática.</i></p> <p>P250 Evitar cualquier movimiento ... como abrasión/choque/fricción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los movimientos bruscos que hayan de evitarse.</p> <p>P280 Protegerse la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P370 + P380 En caso de incendio, evacuar la zona.</p> <p>P372 Riesgo de explosión en caso de incendio.</p> <p>P373 NO apagar el fuego cuando éste afecta a la carga.</p>	<p>P401 Almacenar conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

GASES INFLAMABLES (CAPÍTULO 2.2)

Símbolo Llama



Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Gas extremadamente inflamable H220

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.	P377 Fuga de gas inflamado: No extinguir las llamas del gas inflamado si no puede hacerse sin riesgo. P381 Eliminar todas las fuentes de inflamación si puede hacerse sin riesgo.	P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.	

**GASES INFLAMABLES
(CAPÍTULO 2.2)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
2	Peligro	Gas inflamable H221

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.	P377 Fuga de gas inflamado: No extinguir las llamas del gas inflamado si no puede hacerse sin riesgo. P381 Eliminar todas las fuentes de inflamación si puede hacerse sin riesgo.	P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.	

**AEROSOLES INFLAMABLES
(CAPÍTULO 2.3)**

Símbolo Llama



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Aerosol extremadamente inflamable H222
2	Atención	Aerosol inflamable H223

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación. P211 No vaporizar sobre una llama al descubierto u otra fuente de inflamación. P251 Recipiente a presión: no perforar ni quemar, incluso después de su uso.		P410 + P412 Proteger de la luz solar y no exponer a una temperatura superior a 50°C/122°F.	

**GASES COMBURENTES
(CAPÍTULO 2.4)**

Símbolo
Llama sobre círculo



Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Puede provocar o agravar un incendio; comburente H270

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P220 Mantener/almacenar alejado de la ropa/.../ materias combustibles. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles. P244 Mantener las válvulas de reducción libres de grasa y aceite.	P370 + P376 En caso de incendio, detener la fuga si puede hacerse sin riesgo.	P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.	

**GASES A PRESIÓN
(CAPÍTULO 2.5)**

Símbolo Botella de gas



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
Gas comprimido	Atención	Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta H280
Gas licuado	Atención	Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta H280
Gas disuelto	Atención	Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta H280

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
		P410 + P403 Proteger de la luz solar y almacenar en un lugar en bien ventilado.	

GASES A PRESIÓN (CAPÍTULO 2.5)

Símbolo Botella de gas



Categoría de peligro
Gas licuado refrigerado

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Contiene gas refrigerado; puede provocar quemaduras o lesiones criogénicas H281

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P282 Usar guantes aislantes contra el frío/equipo de protección para los ojos/la cara.	P336 Descongelar las partes congeladas con agua tibia; no frotar la parte afectada. P315 Buscar asistencia médica inmediata.	P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.	

LÍQUIDOS INFLAMABLES (CAPÍTULO 2.6)

Símbolo
Llama



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Líquido y vapores extremadamente inflamables H224
2	Peligro	Líquido y vapores muy inflamables H225
3	Atención	Líquido y vapores inflamables H226

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la fuente o la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.</p> <p>P240 Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. <i>- si una sustancia sensible a la electricidad estática tiene que recargarse.</i> <i>- si la volatilidad del producto puede dar lugar a la formación de atmósferas peligrosas.</i></p> <p>P241 Utilizar un material eléctrico/de ventilación/iluminación/.../antideflagrante. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otros equipos.</p> <p>P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.</p> <p>P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.</p> <p>P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar la piel con agua/ducharse.</p> <p>P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. <i>- si el agua aumenta el riesgo.</i></p>	<p>P403 + P235 Almacenar en un lugar fresco y bien ventilado.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

**LÍQUIDOS INFLAMABLES
(CAPÍTULO 2.6)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
4	Atención	Líquido combustible H227

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado de llamas o de superficies calientes. - No fumar. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i>	P403 + P235 Almacenar en un lugar fresco y bien ventilado.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**SÓLIDOS INFLAMABLES
(CAPÍTULO 2.7)**

Símbolo Llama



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Sólido inflamable H228
2	Atención	Sólido inflamable H228

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación. P240 Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y el equipo receptor. - <i>si hay que recargar material sensible a la electricidad estática.</i> P241 Utilizar equipo eléctrico/de ventilación/iluminación.../antideflagrante. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otro tipo de equipo. - <i>si pueden formarse nubes de polvo.</i> P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i>		

**SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE REACCIONAN ESPONTÁNEAMENTE
(CAPÍTULO 2.8)**

Símbolo
Bomba explotando



Categoría de peligro
Tipo A

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Puede explotar al calentarse H240

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P220 Mantener alejado de ropa/.../materias combustibles. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles.</p> <p>P234 Conservar únicamente en el recipiente original.</p> <p>P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i></p> <p>P370 + P380 + P375 En caso de incendio: Evacuar la zona y combatir el fuego a distancia debido al riesgo de explosión.</p>	<p>P403 + P235 Almacenar en un lugar fresco y bien ventilado.</p> <p>P411 Mantener a una temperatura que no exceda de ...°C/...°F. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la temperatura.</p> <p>P420 Almacenar alejado de otras materias.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE REACCIONAN ESPONTÁNEAMENTE (CAPÍTULO 2.8)

Símbolo
Bomba explotando y llama



Categoría de peligro
Tipo B

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Puede incendiarse o explotar al calentarse H241

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P220 Mantener alejado de ropa/.../materias combustibles. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles.</p> <p>P234 Conservar únicamente en el recipiente original.</p> <p>P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i></p> <p>P370 + P380 + P375 En caso de incendio: Evacuar la zona y combatir el fuego a distancia debido al riesgo de explosión.</p>	<p>P403 + P235 Conservar en un lugar fresco y bien ventilado.</p> <p>P411 Almacenar a una temperatura que no exceda de ...°C/...°F. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la temperatura.</p> <p>P420 Almacenar alejado de otras materias.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE REACCIONAN ESPONTÁNEAMENTE (CAPÍTULO 2.8)

Símbolo Llama



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
Tipo C	Peligro	Puede incendiarse al calentarse H242
Tipo D	Peligro	Puede incendiarse al calentarse H242
Tipo E	Atención	Puede incendiarse al calentarse H242
Tipo F	Atención	Puede incendiarse al calentarse H242

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P220 Mantener alejado de ropa/.../materias combustibles. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles.</p> <p>P234 Conservar únicamente en el recipiente original.</p> <p>P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i></p>	<p>P403 + P235 Conservar en un lugar fresco y bien ventilado.</p> <p>P411 Mantener a una temperatura que no exceda de ...°C/...°F. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la temperatura.</p> <p>P420 Almacenar alejado de otras materias.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

LÍQUIDOS PIROFÓRICOS (CAPÍTULO 2.9)

Símbolo Llama

Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Se inflama espontáneamente en contacto con el aire H250



Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación. P222 No dejar en contacto con el aire. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P302 + P334 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua fría/poner una venda húmeda. P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i>	P422 Conservar el contenido bajo El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el líquido o gas inerte apropiado.	

**SÓLIDOS PIROFÓRICOS
(CAPÍTULO 2.10)**

Símbolo
Llama



Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Se inflama espontáneamente en contacto con el aire H250

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación. P222 No dejar en contacto con el aire. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P335 + P334 Cepillar las partículas sueltas depositadas en la piel y lavar con agua fría/poner una venda húmeda. P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i>	P422 Conservar el contenido bajo El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el líquido o gas inerte apropiado.	

**SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE EXPERIMENTAN CALENTAMIENTO ESPONTÁNEO
(CAPÍTULO 2.11)**

Símbolo Llama



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Se calienta espontáneamente; puede inflamarse H251
2	Atención	Se calienta espontáneamente en grandes cantidades; puede inflamarse H252

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P235 + P410 Mantener en lugar fresco y proteger de la luz solar. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.		P407 Dejar un espacio de aire entre pilas/bandejas. P413 Almacenar las cantidades a granel de más de ... kg/... libras a una temperatura que no exceda de ...°C/...°F. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las cantidades y la temperatura. P420 Almacenar alejado de otras materias.	

**SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE, EN CONTACTO CON EL AGUA, DESPRENDEN GASES INFLAMABLES
(CAPÍTULO 2.12)**

Símbolo Llama



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	En contacto con el agua desprende gases inflamables que pueden inflamarse espontáneamente H260
2	Peligro	En contacto con el agua desprende gases inflamables H261

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P223 Evitar todo contacto con agua, por el riesgo de reacciones violentas y una posible inflamación instantánea. P231 + P232 Manipular en un medio de gas inerte y proteger de la humedad. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P335 + P334 Cepillar las partículas sueltas depositadas en la piel y lavar con agua fría/poner una venda húmeda. P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i>	P402 + P404 Almacenar en un lugar seco y/o en un recipiente cerrado.	P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE, EN CONTACTO CON EL AGUA, DESPRENDEN GASES INFLAMABLES
(CAPÍTULO 2.12)**

Símbolo Llama

Categoría de peligro
3

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
En contacto con el agua desprende gases inflamables H261



Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P231 + P232 Manipular en un medio de gas inerte y proteger de la humedad. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i>	P402 + P404 Almacenar en un lugar seco y/o en un recipiente cerrado.	P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

LÍQUIDOS COMBURENTES (CAPÍTULO 2.13)

Símbolo
Llama sobre círculo



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente H271

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado del calor.</p> <p>P220 No poner en contacto con la ropa ni otras materias combustibles.</p> <p>P221 Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles/... ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles.</p> <p>P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p> <p>P283 Llevar ropa resistente al fuego/a las llamas/ignífuga.</p>	<p>P306 + P360 EN CASO DE CONTACTO CON LA ROPA: Lavar inmediatamente con agua abundante la ropa contaminada y la piel antes de quitarse la ropa.</p> <p>P371 + P380 + P375 En caso de un incendio de grandes proporciones y si se trata de grandes cantidades: Evacuar la zona y combatir el fuego a distancia debido al riesgo de explosión.</p> <p>P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i></p>		<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

LÍQUIDOS COMBURENTES (CAPÍTULO 2.13)

Símbolo Llama sobre círculo



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
2	Peligro	Puede agravar un incendio; comburente H272
3	Atención	Puede agravar un incendio; comburente H272

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado del calor. P220 No poner en contacto con la ropa ni otras materias combustibles. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles. P221 Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles/... ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i>		P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**SÓLIDOS COMBURENTES
(CAPÍTULO 2.14)**

Símbolo
Llama sobre círculo



Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente H271

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado del calor. P220 No poner en contacto con la ropa ni otras materias combustibles. P221 Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles/... ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo. P283 Llevar ropa resistente al fuego/a las llamas/ignífuga.	P306 + P360 EN CASO DE CONTACTO CON LA ROPA: lavar inmediatamente con agua abundante la ropa contaminada y la piel antes de quitarse la ropa. P371 + P380 + P375 En caso de un incendio de grandes proporciones y si se trata de grandes cantidades: evacuar la zona y combatir el fuego a distancia debido al riesgo de explosión. P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i>		P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**SÓLIDOS COMBURENTES
(CAPÍTULO 2.14)**

Símbolo
Llama sobre círculo



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
2	Peligro	Puede agravar un incendio; comburente H272
3	Atención	Puede agravar un incendio; comburente H272

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado del calor. P220 Mantener alejado de ropa/.../materias combustibles. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles. P221 Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles/... ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otras materias incompatibles. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P370 + P378 En caso de incendio, utilizar ... en la extinción. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán los medios apropiados. - <i>si el agua aumenta el riesgo.</i>		P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**PERÓXIDOS ORGÁNICOS
(CAPÍTULO 2.15)**

Símbolo
Bomba explotando



Categoría de peligro
Tipo A

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Puede provocar una explosión al calentarse H240

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación P220 Mantener alejado de ropa/.../materias combustibles. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las materias incompatibles. P234 Conservar únicamente en el recipiente original. P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.		P411 + P235 Almacenar en lugar fresco a una temperatura que no exceda de ...°C/...°F. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la temperatura. P410 Proteger de la luz solar. P420 Almacenar alejado de otras materias.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ...conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**PERÓXIDOS ORGÁNICOS
(CAPÍTULO 2.15)**

Símbolo
Bomba explotando y llama

Categoría de peligro
Tipo B

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Puede provocar un incendio o una explosión al calentarse
H241.



Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P220 No poner en contacto con la ropa/.../materias combustibles. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las materias incompatibles.</p> <p>P234 Conservar únicamente en el recipiente original.</p> <p>P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>		<p>P411 + P235 Almacenar en lugar fresco a una temperatura que no exceda de...°C/...°F. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la temperatura.</p> <p>P410 Proteger de la luz solar.</p> <p>P420 Almacenar alejado de otras materias.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

**PERÓXIDOS ORGÁNICOS
(CAPÍTULO 2.15)**

Símbolo Llama



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
Tipo C	Peligro	Puede provocar un incendio al calentarse H242
Tipo D	Peligro	Puede provocar un incendio al calentarse H242
Tipo E	Atención	Puede provocar un incendio al calentarse H242
Tipo F	Atención	Puede provocar un incendio al calentarse H242

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P210 Mantener alejado de calor/chispas/llamas al descubierto/superficies calientes. - No fumar. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán la(s) fuente(s) de inflamación.</p> <p>P220 No poner en contacto con la ropa/.../materias combustibles. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las materias incompatibles.</p> <p>P234 Conservar únicamente en el recipiente original.</p> <p>P280 Usar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>		<p>P411 + P235 Almacenar en lugar fresco a una temperatura que no exceda de...°C/...°F. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificará la temperatura.</p> <p>P410 Proteger de la luz solar.</p> <p>P420 Almacenar alejado de otras materias.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

**SUSTANCIAS Y MEZCLAS CORROSIVAS PARA LOS METALES
(CAPÍTULO 2.16)**

Símbolo Corrosión



Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Puede ser corrosiva para los metales H290

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P234 Conservar únicamente en el recipiente original.	P390 Absorber el vertido para prevenir daños materiales.	P406 Almacenar en un recipiente/ resistente a la corrosión/... con forro interior resistente a la corrosión. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán otros materiales compatibles.	

TOXICIDAD AGUDA POR INGESTIÓN (CAPÍTULO 3.1)

Símbolo Calavera y tibias cruzadas
--



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Mortal en caso de ingestión H300
2	Peligro	Mortal en caso de ingestión H300

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación. P270 No comer, beber ni fumar cuando se manipule este producto.	P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P321 Tratamiento específico (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. - <i>si se requiere la administración inmediata de un antídoto.</i> P330 Enjuagarse la boca.	P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

TOXICIDAD AGUDA POR INGESTIÓN (CAPÍTULO 3.1)

Símbolo Calavera y tibias cruzadas
--



Categoría de peligro
3

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Tóxico en caso de ingestión H301

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación. P270 No comer, beber ni fumar cuando se manipule este producto.	P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P321 Tratamiento específico (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. - <i>si se requiere la administración inmediata de un antídoto.</i> P330 Enjuagarse la boca.	P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

TOXICIDAD AGUDA POR INGESTIÓN (CAPÍTULO 3.1)

Símbolo Signo de exclamación
--



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
4	Atención	Nocivo en caso de ingestión H302

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación. P270 No comer, beber ni fumar cuando se manipule este producto.	P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. P330 Enjuagarse la boca.		P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**TOXICIDAD AGUDA POR INGESTIÓN
(CAPÍTULO 3.1)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro 5	Palabra de advertencia Atención	Indicación de peligro Puede ser nocivo en caso de ingestión H303
----------------------------------	---	--

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
	P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.		

**TOXICIDAD AGUDA POR VÍA CUTÁNEA
(CAPÍTULO 3.1)**

Símbolo
Calavera y tibias cruzadas



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Mortal en contacto con la piel H310
2	Peligro	Mortal en contacto con la piel H310

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P262 Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.</p> <p>P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. ...El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación.</p> <p>P270 No comer, beber ni fumar cuando se manipule este producto.</p> <p>P280 Usar guantes/ropa protectora. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P302 + P350 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavarse con cuidado utilizando agua y jabón abundantes.</p> <p>P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.</p> <p>P322 Medidas específicas (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. <i>- si se aconsejan medidas inmediatas tales como el empleo de un producto de limpieza específico.</i></p> <p>P361 Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.</p> <p>P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.</p>	<p>P405 Guardar bajo llave.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

TOXICIDAD AGUDA POR VÍA CUTÁNEA (CAPÍTULO 3.1)

Símbolo Calavera y tibias cruzadas
--



Categoría de peligro
3

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Tóxico en contacto con la piel H311

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P280 Usar guantes/ropa protectora. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona no se encuentra bien P322 Medidas específicas (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. - <i>si se aconsejan medidas tales como el empleo de un producto de limpieza específico.</i> P361 Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.</p>	<p>P405 Guardar bajo llave.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

**TOXICIDAD AGUDA POR VÍA CUTÁNEA
(CAPÍTULO 3.1)**

Símbolo
Signo de exclamación



Categoría de peligro
4

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Nocivo en contacto con la piel H312

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P280 Usar guantes/ropa protectora. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona no se encuentra bien P322 Medidas específicas (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. - <i>si se aconsejan medidas tales como el empleo de un producto de limpieza específico.</i> P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.		P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**TOXICIDAD AGUDA POR VÍA CUTÁNEA
(CAPÍTULO 3.1)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro
5

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Puede ser nocivo en contacto con la piel H313

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
	P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.		

TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN (CAPÍTULO 3.1)

Símbolo Calavera y tibias cruzadas
--



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Mortal si se inhala H330
2	Peligro	Mortal si se inhala H330

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P260 No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables.</p> <p>P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.</p> <p>P284 Llevar equipo de respiración. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el equipo.</p>	<p>P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Llevar a la víctima al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.</p> <p>P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.</p> <p>P320 Urge un tratamiento específico (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. - <i>si se requiere la administración inmediata de un antídoto.</i></p>	<p>P403 + P233 Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado en un lugar bien ventilado. - <i>si la volatilidad del producto puede dar lugar a la formación de atmósferas peligrosas.</i></p> <p>P405 Guardar bajo llave.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

**TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN
(CAPÍTULO 3.1)**

Símbolo
Calavera y tibias cruzadas



Categoría de peligro
3

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Tóxico si se inhala H331

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P261 No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables. P271 Usar sólo al aire libre o en lugar bien ventilado.	P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Llevar a la víctima al aire libre y mantenerla en una posición que facilite su respiración. P311 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P321 Tratamiento específico (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. <i>- si se requieren inmediatamente medidas específicas.</i>	P403 + P233 Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado en un lugar bien ventilado. <i>- si la volatilidad del producto puede dar lugar a la formación de atmósferas peligrosas.</i> P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional /nacional/internacional (se especificará).

**TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN
(CAPÍTULO 3.1)**

Símbolo
Signo de exclamación



Categoría de peligro
4

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Tóxico si se inhala H332.

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P261 No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables. P271 Usar sólo al aire libre o en lugar bien ventilado.	P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Llevar a la víctima al aire libre y mantenerla en una posición que facilite su respiración. P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.		

**TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN
(CAPÍTULO 3.1)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro 5	Palabra de advertencia Atención	Indicación de peligro Puede ser nocivo si se inhala H333
----------------------------------	---	--

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
	P304 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona no se encuentra bien.		

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEA (CAPÍTULO 3.2)

Símbolo Corrosión



Categoría de peligro
1A a 1C

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares H314

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P260 No respirar polvos o niebla. <i>- si durante la utilización pueden producirse partículas inhalables.</i></p> <p>P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación.</p> <p>P280 Usar guantes/ropa de protección /equipo de protección /equipo de protección para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.</p> <p>P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Lavar la piel con agua/ ducharse.</p> <p>P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.</p> <p>P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Llevar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración.</p> <p>P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.</p> <p>P321 Tratamiento específico (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. <i>- el fabricante/proveedor o la autoridad competente podrán especificar un producto de limpieza, si procede..</i></p> <p>P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar, en su caso, las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.</p>	<p>P405 Guardar bajo llave.</p>	<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

**CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEA
(CAPÍTULO 3.2)**

Símbolo Signo de exclamación
--



Categoría de peligro
2

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Provoca irritación cutánea H315

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación. P280 Usar guantes protectores. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P321 Tratamiento específico (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. - <i>el fabricante/proveedor o la autoridad competente podrán especificar un producto de limpieza, si procede.</i> P332 + P313 En caso de irritación cutánea: consultar a un médico. P362 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.		

**CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEA
(CAPÍTULO 3.2)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
3	Atención	Provoca una leve irritación cutánea H316

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
	P332 + P313 En caso de irritación cutánea, consultar a un médico.		

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR (CAPÍTULO 3.3)

Símbolo Corrosión



Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Provoca lesiones oculares graves H318

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P280 Llevar equipo protector para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar, en su caso, las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.		

**LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR
(CAPÍTULO 3.3)**

Símbolo
Signo de exclamación



Categoría de peligro
2A

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Provoca irritación ocular grave H319

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación. P280 Llevar equipo protector para los ojos/la cara. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.	P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar, en su caso, las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337 + P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.		

**LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR
(CAPÍTULO 3.3)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro 2B	Palabra de advertencia Atención	Indicación de peligro Provoca irritación ocular H320
-----------------------------------	---	--

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación.	P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar, en su caso, las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337 + P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.		

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA (CAPÍTULO 3.4)

Símbolo
Peligro para la salud



Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Peligro

Indicación de peligro
Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala H334

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P261 No respirar polvos/humos/gas/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables. P285 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de respiración. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el equipo.	P304 + P341 EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, llevar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite su respiración. P342 + P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.		P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA
(CAPÍTULO 3.4)**

Símbolo Signo de exclamación
--



Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Puede provocar una reacción cutánea alérgica H317

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P261 No respirar polvos/humos/gas/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables.</p> <p>P272 La ropa de trabajo contaminada no deberá salir del lugar de trabajo.</p> <p>P280 Usar guantes de protección. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.</p>	<p>P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar abundantemente con agua y jabón.</p> <p>P333 + P313 En caso de irritación de la piel, consultar a un médico.</p> <p>P321 Tratamiento específico (véase ... en esta etiqueta). ... Referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. - <i>el fabricante/proveedor o la autoridad competente podrán especificar un producto de limpieza apropiado.</i></p> <p>P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.</p>		<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

**MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES
(CAPÍTULO 3.5)**

Símbolo Peligro para la salud



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Puede provocar defectos genéticos <...> H340
2	Atención	Susceptible de provocar defectos genéticos <...> H341 <...> <i>Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa</i>

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P201 Recabar instrucciones especiales antes de su uso. P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P281 Llevar equipo protector personal apropiado.	P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o presunta: consultar a un médico.	P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

CARCINOGENICIDAD (CAPÍTULO 3.6)

Símbolo Peligro para la salud



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Puede provocar cáncer <...> H350
2	Atención	Susceptible de provocar cáncer <...> H351 <...> (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P201 Recabar instrucciones especiales antes de su uso. P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P281 Llevar equipo protector personal apropiado.	P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o presunta: consultar al médico.	P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (CAPÍTULO 3.7)

Símbolo Peligro para la salud



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Puede perjudicar la fecundidad o dañar al feto <...> <<...>> H360
2	Atención	Susceptible de perjudicar la fecundidad o dañar al feto <...> <<...>> H361 <...> (indíquese el efecto específico si se conoce) <<...>> (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P201 Recabar instrucciones especiales antes de su uso. P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P281 Llevar equipo protector personal apropiado.	P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o presunta, consultar al médico.	P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN
(CAPÍTULO 3.7)
(EFECTOS SOBRE O A TRAVÉS DE LA LACTANCIA)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro <i>(adicional)</i>	Palabra de advertencia <i>Sin palabra de advertencia</i>	Indicación de peligro Puede ser nocivo para los lactantes H362
---	--	--

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P201 Recabar instrucciones especiales antes de su uso. P260 No respirar los polvos o nieblas. <i>- si durante la utilización pueden producirse partículas inhalables.</i> P263 Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo/la lactancia. P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación. P270 No comer, beber ni fumar mientras se manipula el producto.	P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o presunta: consultar al médico.		

**TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (EXPOSICIÓN ÚNICA)
(CAPÍTULO 3.8)**

Símbolo
Peligro para la salud



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Provoca daños en los órganos <...> <<...>> H370 <...> (indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) <<...>> (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P260 No respirar polvos/humos/gas/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables. P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación. P270 No comer, beber ni fumar mientras se manipula el producto.	P307 + P311 EN CASO DE exposición: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P321 Tratamiento específico (véase ... en esta etiqueta). ... referencia a instrucciones adicionales de primeros auxilios. - <i>si se requieren medidas inmediatas.</i>	P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (EXPOSICIÓN ÚNICA)
(CAPÍTULO 3.8)**

Símbolo
Peligro para la salud



Categoría de peligro
2

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Puede provocar daños en los órganos <...><<...>>. H371
<...> (indíquense todos los órganos afectados, si se conocen)
<<...>> (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P260 No respirar polvos/humos/gas/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables. P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación. P270 No comer, beber ni fumar mientras se manipula el producto.	P309 + P311 EN CASO DE exposición o si la persona se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.	P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (EXPOSICIÓN ÚNICA)
(CAPÍTULO 3.8)**

Categoría de peligro
3

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Puede irritar las vías respiratorias H335; o
Puede provocar somnolencia y vértigo H336

Símbolo
Signo de exclamación



Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P261 No respirar polvos/humos/gas/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables. P271 Utilizar el producto sólo al aire libre o en lugar bien ventilado.	P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Llevar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición en la que pueda respirar con comodidad. P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.	P403 + P233 Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado en un lugar bien ventilado. <i>- si la volatilidad del producto puede dar lugar a la formación de atmósferas peligrosas.</i> P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (EXPOSICIONES REPETIDAS) (CAPÍTULO 3.9)

Símbolo Peligro para la salud



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	<p>Provoca daños en los órganos <...> tras exposiciones prolongadas o repetidas <<...>>. H372</p> <p><...> (indíquense todos los órganos afectados, si se conocen)</p> <p><<...>> (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)</p>

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
<p>P260 No respirar polvos/humos/gas/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables.</p> <p>P264 Lavarse cuidadosamente ... después de la manipulación. ... El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las partes del cuerpo que hayan de lavarse después de la manipulación.</p> <p>P270 No comer, beber ni fumar mientras se manipula el producto.</p>	<p>P314 Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.</p>		<p>P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).</p>

**TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (EXPOSICIONES REPETIDAS)
(CAPÍTULO 3.9)**

Símbolo
Peligro para la salud



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
2	Atención	Puede provocar daños en los órganos <...> tras exposiciones prolongadas o repetidas <<...>>. H373 <...> (indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) <<...>> (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa)

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P260 No respirar polvos/humos/gas/nieblas/vapores/aerosoles. El fabricante/proveedor o la autoridad competente especificarán las condiciones aplicables.	P314 Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.		P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**PELIGRO POR ASPIRACIÓN
(CAPÍTULO 3.10)**

Símbolo
Peligro para la salud



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Peligro	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias H304
2	Atención	Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. H305

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
	P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P331 NO provocar el vómito.	P405 Guardar bajo llave.	P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - TOXICIDAD AGUDA
(CAPÍTULO 4.1)**

Símbolo
Medio ambiente



Categoría de peligro
1

Palabra de advertencia
Atención

Indicación de peligro
Muy tóxico para los organismos acuáticos H400

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P273 No dispersar en el medio ambiente. <i>- si no es el uso al que está destinado.</i>	P391 Recoger los vertidos.		P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - TOXICIDAD AGUDA
(CAPÍTULO 4.1)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
2	<i>Sin palabra de advertencia</i>	Tóxico para los organismos acuáticos H401
3	<i>Sin palabra de advertencia</i>	Nocivo para los organismos acuáticos H402

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P273 No dispersar en el medio ambiente. <i>- si no es el uso al que está destinado.</i>			P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - TOXICIDAD CRÓNICA
(CAPÍTULO 4.1)**

Símbolo Medio ambiente



Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
1	Atención	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos H410
2	<i>Sin palabra de advertencia</i>	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos H411

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P273 No dispersar en el medio ambiente. <i>- si no es el uso al que está destinado.</i>	P391 Recoger los vertidos.		P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

**PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - TOXICIDAD CRÓNICA
(CAPÍTULO 4.1)**

Símbolo <i>Sin símbolo</i>

Categoría de peligro	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
3	<i>Sin palabra de advertencia</i>	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos H412
4	<i>Sin palabra de advertencia</i>	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos H413

Consejos de prudencia			
Prevención	Intervención	Almacenamiento	Eliminación
P273 No dispersar en el medio ambiente. <i>- si no es el uso al que está destinado.</i>			P501 Eliminar el contenido/recipiente... ... conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional (se especificará).

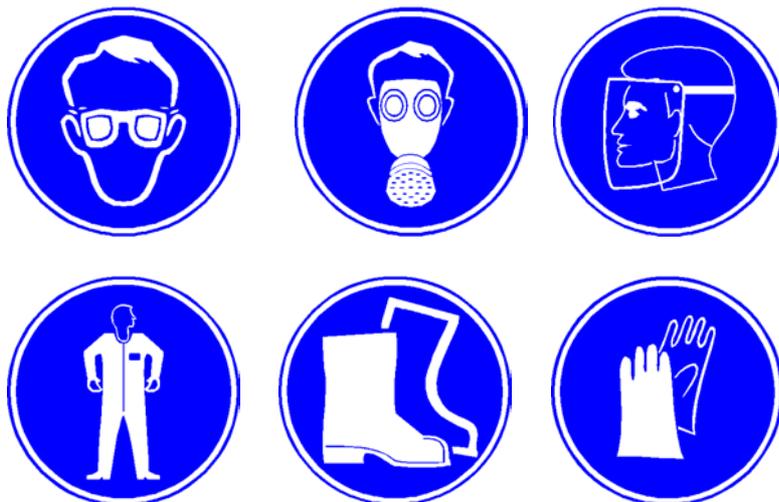
Anexo 3

SECCIÓN 4

EJEMPLOS DE PICTOGRAMAS DE PRECAUCIÓN

A3.4.1 Pictogramas de precaución

De la Unión Europea (Directiva del Consejo 92/58/CEE de 24 de junio de 1992)



De la Oficina Sudafricana de Normas (SABS 0265:1999)



Anexo 4

- A4.3.5.1 Sustitúyase, en la primera frase, “medios de extinción o de lucha contra incendios” y, en la segunda frase, “extintores” por “medios de extinción”.
- A4.3.5.3 Sustitúyase en el título “equipo de protección especial y precauciones” por “medidas especiales”.
- A4.3.5.3.1 En la primera frase, sustitúyase “precauciones” por “medidas de protección”.
- A4.3.5.3.2 Suprímase este párrafo.
- A4.3.6.1 Insértese a continuación de A4.3.6.1 un nuevo párrafo que diga:
- “A4.3.6.1.1 Para el personal que no participa en la emergencia”
- (El texto actual de A4.3.6.1, “Dar consejos sobre ... de consultar a un experto” no cambia)*
- Agréguese el apartado siguiente:
- “A4.3.6.1.2 Para los agentes que intervienen en la emergencia:
- Dar consejos sobre el material adecuado para la ropa de protección personal (por ejemplo: material adecuado: butileno; no adecuado: PVC.”.
- A4.3.14 Insértese una subsección A4.3.14.7 con el texto siguiente:
- “A4.3.14.7 *Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78⁹ y al Código IBC¹⁰***
- La presente subsección se aplica únicamente a la carga que se transporta a granel de conformidad con los siguientes instrumentos de la OMI: el anexo II de MARPOL 73/78 y el Código IBC.

⁹ *MARPOL 73/78 es el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques de 1973, modificado por el Protocolo de 1978 relativo al mismo, revisado.*

¹⁰ *El Código IBC es el Código internacional para la construcción y el equipo de buques de transporte a granel de productos químicos peligrosos (International Bulk Chemical Code).*

Facilitar el nombre del producto (si es distinto del que se da en A4.3.1.1) según se requiere en el conocimiento de embarque y conforme al nombre utilizado en las listas de nombres de productos que aparecen en los capítulos 17 ó 18 del Código IBC o en la última edición de la circular MERC.2 de la OMI. Indíquese el tipo de buque necesario y la categoría de contaminación.”

Modificación concomitante: las actuales notas “9”, “10” y “11” pasan a ser, respectivamente, “11”, “12” y “13”.
